

EDUARDO TRENCHI
Importación casimires
ingleses



Colonia 971 Montevideo

Director y Redactor
Responsable:
Doctor José A. Gallinal
Ateneo de Montevideo

DEFENSA NACIONAL



ORGANO OFICIAL DEL COMITE CONTRA EL "EJE" Y SUS ALIADOS EN DEFENSA DE LA SOBERANIA

AÑO I

Montevideo, Octubre 20 de 1942.

APARECE LOS DIAS, 10, 20 Y 30 DE CADA MES

Nº 10

Secretario de Redacción:

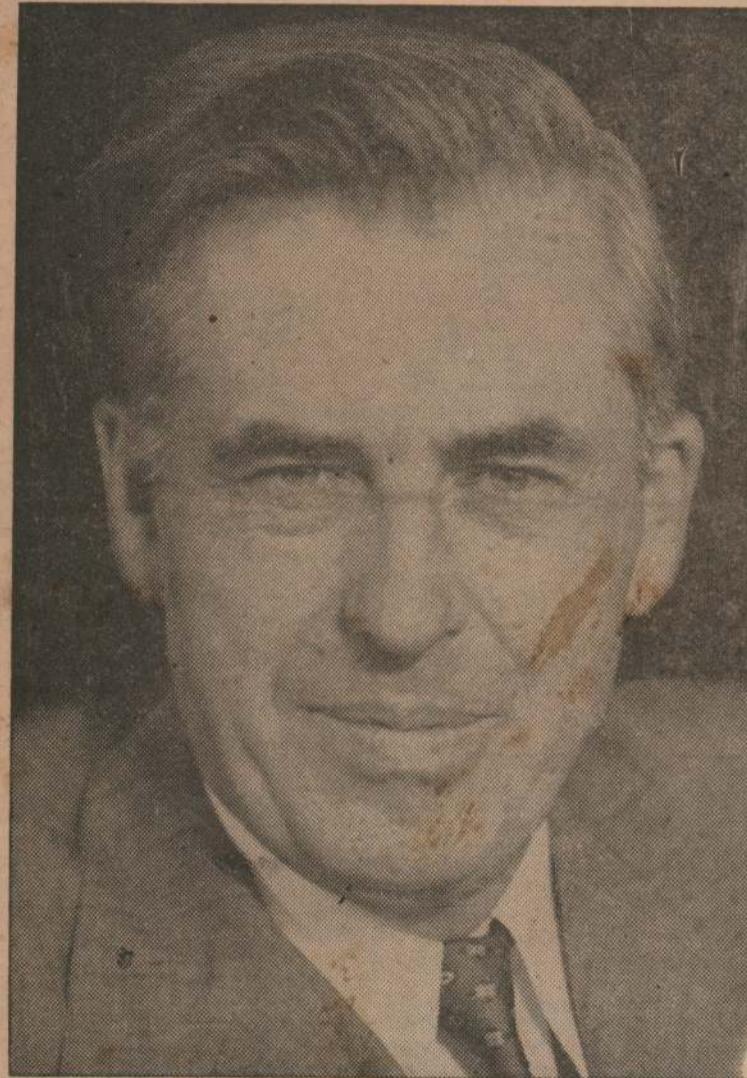
Manlio Chizzola

Editor-Administrador:

Juan A. Estapé

Tall. Gráf. "33". Soc. Ltda.
Treinta y Tres 1534

La Guerra Económica Guerra detrás de la Guerra



● Por HENRY A. WALLACE
Vice presidente de los Estados Unidos y
Presidente del Consejo de la Guerra
Económica.
(Especial para "Defensa Nacional")

LOS METODOS DE GUERRA TOTAL EMPLEADOS POR los nazis y los japoneses han obligado a nuestro país y a nuestros aliados a adoptar contramedidas análogas de autodefensa. No tenemos un "Instituto Geopolítico" en el sentido nazi del término, ni lo tendremos, puesto que no intentamos extender sobre el mundo los viciosos tentáculos de la conquista. Sin embargo, estamos cumpliendo con nuestro deber para acabar definitivamente con la amenaza nazi - nipona contra la civilización.

Estamos levantando enormes ejércitos y despachándolos tan rápidamente como podemos a las zonas vitales del conflicto. El resultado de la lucha se decidirá finalmente en tierra, mar y aire.

Menos dramática, pero no menos importante, es la guerra que se libra en el frente económico. Para hacer esta guerra —para contribuir a la intensificación de los esfuerzos de las Naciones Unidas, para trastornar la economía enemiga y reforzar las amigables relaciones económicas con los países neutrales— nuestro gobierno ha creado el Consejo de la Guerra Económica.

VASTO ALCANCE DE LA ORGANIZACION

La labor de proporcionar ayuda económica al esfuerzo bélico de las Naciones Unidas, es el vasto alcance. El hecho es que, simplemente, no hay suministro suficiente de materiales críticos para satisfacer la totalidad de las necesidades militares y, al mismo

En le Cincuentenario de la muerte de O'Higgins ☆

Hijo de un virrey del Perú, tuvo desde joven el presentimiento de la independencia de América. Se lo inculcó con la seducción de su verbo profético Miranda, el precursor.

Con José Miguel Carrera y sus hermanos encendió el fuego de la libertad de su patria y sufrió con ellos, como compañeros o como rivales, las vicisitudes de una vida de sacrificio y de gloria.

Compartió con el genio iluminado y sereno de José de San Martín la gloria de la independencia de Chile y del Perú.

A la convergencia del esfuerzo de cuatro hombres singulares por el heroísmo y la fe inquebrantable en los destinos futuros de América se debe la conquista de la independencia de las naciones que hoy forman el collar del Pacífico y las Antillas y la indígena nación del Antiplano, Bolivia. Esos hombres fueron: San Martín, Bolívar, O'Higgins y Sucre. Al nombrarlos en el mismo frontón del templo de las glorias americanas los señalamos con el relieve eminente de cada uno de ellos.

El arrojo de O'Higgins fué legendario: "No soy cuartel ni lo pido" exclama encendido de orgullo para romper el cerco de las tropas españolas en Rancagua.

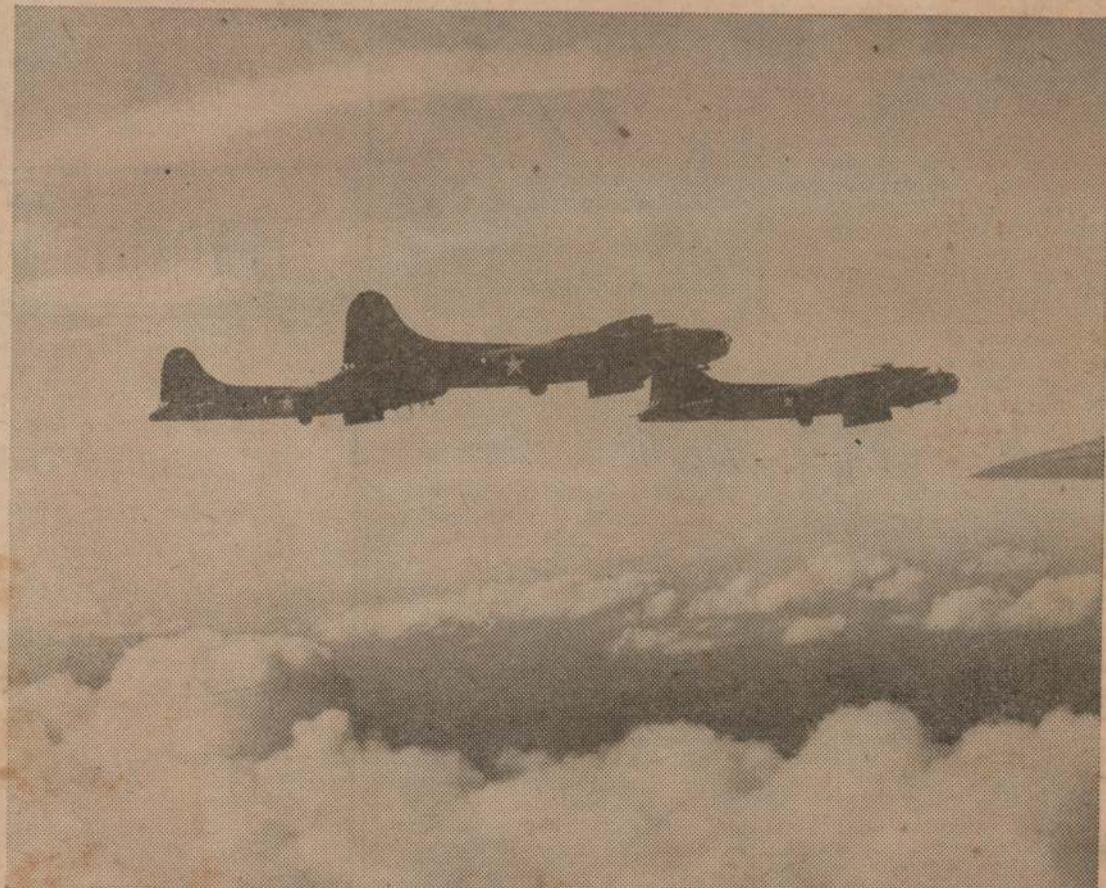
Su ímpetu incontenible le hizo excluir en Chacabuco, su gloria primigenia: "Soldados! Vivir con honor o morir con gloria! ¡El valiente siga! ¡Columnas a la carga!

Celebrándose el sábado 24 de Octubre el centenario de su muerte, DEFENSA NACIONAL invoca sus recuerdos con la confianza de que su patria chilena ha de seguir en estas horas oscuras de la humanidad las huellas del Director Supremo en los días duros de la lucha por la Independencia, con el mismo espíritu de sacrificio y las mismas ansias de libertad.

Será esa la mejor manera de glorificar al héroe.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

**NO PUEDEN ANULAR
SU ENORME PODER**



LA GUERRA ECONOMICA

(Viene de Pág. 1)

tiempo, continuar las actividades civiles en la escala habitual. Esto quiere decir que debemos forzar todos los nervios de la producción en el país y obtener del exterior la mayor cantidad de tan preciosos materiales como sea posible, así como distribuir los suministros disponibles de tal manera, que proporcionen el rendimiento más efectivo para ganar la guerra.

El Consejo está integrado por los Secretarios de Estado, de Guerra, de Marina, de Comercio, del Tesoro y de Agricultura; el Procurador General de la Nación, el Coordinador de Asuntos Interamericanos, el Administrador del Programa de Préstamos y Arrendamientos y el Presidente del Consejo de Producción de Materiales de Guerra. El Vicepresidente de los Estados Unidos actúa como Presidente del mencionado Consejo de la Guerra Económica, el cual, en sus reuniones ordinarias, dedica especial atención a las medidas de orden general. Día tras día trabaja con un personal de 2.500 empleados a cuyo frente se halla un Director. En íntima cooperación con el Consejo, operan la Oficina del Comercio Interior y Exterior, la Comisión de Tarifas y otras dependencias gubernamentales. Las negociaciones con gobiernos extranjeros se efectúan por mediación ordinaria de la Secretaría de Estado.

DIVISION DE ATRIBUCIONES

Para el desempeño de sus funciones, el Consejo está organizado en tres divisiones: La Oficina de Exportaciones, la Oficina de Importaciones y la División del Análisis de la Guerra Económica.

Por medio de la Oficina de Exportaciones, cooperando con otras dependencias gubernamentales, se lleva a cabo el prorrato, entre los países extranjeros, de los materiales y equipo producidos en este país para, así, contribuir a la obtención de la victoria de la más eficaz manera posible. La división de regulación de exportaciones tramita diariamente un promedio de 6.000 a 7.000 solicitudes de licencias de exportación, y generalmente, acepta o rechaza una de dichas solicitudes en menos de una semana. Con el fin de facilitar la realización de proyectos de construcción en los países amigos, algunas veces se otorgan licencias generales de exportación que cubren todo el material y equipo necesarios.

Algunos materiales son particularmente necesarios a nuestro propio esfuerzo bélico y por lo tanto se los retiene considerablemente en este país. Otros son necesarios en el exterior para sostener el esfuerzo de guerra de nuestros aliados y para aumentar la producción de materiales de importancia estratégica en tal proporción, que dé a las Naciones Unidas el máximo de poderío bélico.

REQUISICION DE ABASTECIMIENTOS

A pesar de que la mayor parte de la labor del Consejo está relacionada con actividades económicas en el exterior, la Oficina de Exportaciones en este país, lleva a cabo una importante operación. Nos referimos a la requisita, efectuada aquí en los Estados Unidos, de abastecimientos cuyos títulos están en manos de extranjeros o que se encuentran listos para la exportación. Se han requisado grandes cantidades de caucho que se estiman de gran valor, sacos de yute para azúcar, planchas de estuco, varios artículos manufacturados y otros materiales esenciales, aumentando de esta manera nuestros depósitos de abastecimientos. Los decomisos que se han efectuado desde que comenzó este trabajo representan un valor total de más de 24 millones de dólares.

La Oficina de Importaciones que funciona por medio de cinco dependencias procuradoras del gobierno, en colaboración con el Departamento de Estado, tiene la responsabilidad de traer materias primas esenciales de países extranjeros.

En el caso de algunos productos, tales como lana, cuero y pieles, es cuestión simplemente de procurarlos. Hay abundancia de abastecimientos y sólo existe el problema de encontrar espacio en los barcos y de dividir equitativamente los artículos con las demás Naciones Unidas.

DERO EN EL CASO DE otros artículos, existe el problema de desarrollar nuevas o adicionales fuentes de abastecimiento en las zonas a que tenemos acceso.

ducción de guerra del Canadá se integra rápidamente al nuestro. El Presidente de la Sección Norteamericana de la Comisión constituida por el Presidente, para llevar a la práctica este programa, es el Director Ejecutivo del Consejo de la Guerra Económica.

El Consejo asiste al Ejército y a la Marina, para resolver varios problemas por medio de su Oficina de Análisis de la Guerra Económica. En el caso en que se han de enviar tropas a una región desconocida, se presenta el problema de hasta qué punto dichas tropas tendrán que depender de abastecimientos embarcados desde este país. Es esencial que se envíe una cantidad adecuada de materiales, pero, al mismo tiempo, también es necesario utilizar el menor número posible de embarcaciones. Las informaciones suministradas por el Consejo de la Guerra Económica, ayudan al Ejército a utilizar más provechosamente, el espacio de las embarcaciones disponibles para dicho fin. Por ejemplo, como es natural, tanto nosotros como las fuerzas armadas, no queremos enviar trigo a Australia o manzanas a Nueva Zelanda.

OPERACIONES FUTURAS

Actualmente, se ayuda al Ejército a prepararse para el día en que el territorio ocupado ahora por el enemigo sea recuperado por las Naciones Unidas. La tarea de administrar tal territorio requerirá no solamente administración militar, sino también el funcionamiento de sus industrias, la alimentación de sus pueblos, el respaldo de su moneda y la rehabilitación general de su vida económica. Los datos económicos que actualmente obran en poder del Consejo de la Guerra Económica y dependencias afiliadas, serán de incalculable valor al llevar a cabo los preparativos para esta tarea.

Para derrumbar la estructura económica y la capacidad productora de materiales de guerra del enemigo, es necesario impedir que se aproveche de materias primas esenciales. Tanto Alemania como el Japón tienen que importar algunos de sus abastecimientos. Las fuentes de estos materiales son estudiadas por la Oficina de Análisis de la Guerra Económica, y al mismo tiempo se hacen índices de las rutas a través de las cuales son transportados. Después de estas operaciones, una u otra de las Naciones Unidas, toman medidas económicas o militares con el fin de atacar al enemigo donde sea más vulnerable.

El Consejo, además, hace un análisis, día tras día y semana tras semana, de la situación económica del enemigo, a base de datos obtenidos de varias fuentes.

Esto sólo representa una tarea de tremendas proporciones. En esta labor de investigación económica

y también en otros campos de su actividad, el Consejo ha tenido la más estrecha cooperación del Ministerio Británico de la Guerra Económica.

Las informaciones reunidas por el Consejo, frecuentemente han tenido una influencia directa en las campañas y expediciones de las Naciones Unidas. Esta información es de gran valor, por ejemplo, para los servicios armados que levantan mapas de los objetivos a bombardear, y en el planeamiento de operaciones militares de ultramar, tales como el envío reciente de una fuerza expedicionaria norteamericana a la región Norte de Irlanda.

EL CULTIVO DE RELACIONES ECONOMICAS AMISTOSAS. Pero al mismo tiempo formales con naciones neutrales, implica negociaciones de naturaleza altamente delicada. Existe completa armonía entre la política británica y norteamericana en cuanto a los países neutrales, y las dos naciones tienen igual representación en el Comité de Bloqueo de Londres.

En cuanto a nuestra labor de control de exportaciones, siempre mantenemos presente la necesidad de proteger la economía de las Repúblicas Latinoamericanas, quienes nos suministran cada vez mayores cantidades de materias primas estratégicas. Excepción hecha de los casos de vital necesidad militar, repartimos por igual nuestras embarcaciones con nuestros vecinos del Sur, hasta donde lo permite la situación marítima. Solamente solicitamos de los pueblos de los países latinoamericanos, que hagan, respecto a los materiales que nosotros les enviamos, los mismos sacrificios que hace nuestro propio pueblo, bajo el sistema de racionamiento. El Comité de Requisitos del Consejo de la Guerra Económica y dependencias afiliadas, serán de incalculable valor al llevar a cabo los preparativos para esta tarea.

Para derrumbar la estructura económica y la capacidad productora de materiales de guerra del enemigo, es necesario impedir que se aproveche de materias primas esenciales. Tanto Alemania como el Japón tienen que importar algunos de sus abastecimientos. Las fuentes de estos materiales son estudiadas por la Oficina de Análisis de la Guerra Económica, y al mismo tiempo se hacen índices de las rutas a través de las cuales son transportados. Después de estas operaciones, una u otra de las Naciones Unidas, toman medidas económicas o militares con el fin de atacar al enemigo donde sea más vulnerable.

El Comité Punta Carreta, resolvió en su última sesión, abrir un registro de adherentes al mismo, a fin de que todas las personas que lo deseen, presten su colaboración al amplio plan de acción que debe desarrollar dicho Comité. El registro está abierto en la Escuela Francia (Echevarría 588) todos los días, de 19 y 30 a 20 y 30 (excepto sábados y domingos, que funcionará de 10 a 11 horas). Se exhorta a los habitantes de la zona a inscribirse en él.

deseamos defender los intereses del hombre de negocios en el comercio exterior y mitigar los resultados del impacto producido por la guerra en su situación financiera. Sabemos que tanto nuestro país como el mundo en general necesitarán a esos hombres de negocios en el mundo de la post-guerra. En nuestra guerra contra el totalitarismo, no queremos acabar por volvemos nosotros mismos totalitarios. Aún en nuestro programa de compras públicas hacemos todo lo posible por utilizar las vías comerciales normales dondequiera que esto es posible.

Quizás es importante que a esta dependencia se le denomine erróneamente "Consejo de Bienestar Económico". Mientras continúe la guerra debemos luchar, tanto militar como económicamente, si es que esperamos ganar. Pero todos nosotros miramos hacia el día de la victoria completa en el cual el bienestar, substituya a la guerra, y se convierta en el ideal de las Naciones Unidas.

DEFENSA PASIVA

REGISTRO DE ADHERENTES

El Comité Punta Carreta, resolvió en su última sesión, abrir un registro de adherentes al mismo, a fin de que todas las personas que lo deseen, presten su colaboración al amplio plan de acción que debe desarrollar dicho Comité. El registro está abierto en la Escuela Francia (Echevarría 588) todos los días, de 19 y 30 a 20 y 30 (excepto sábados y domingos, que funcionará de 10 a 11 horas). Se exhorta a los habitantes de la zona a inscribirse en él.

Banco Territorial del Uruguay

FUNDADO EN EL AÑO 1912

Realiza Toda Clase de Operaciones Bancarias
CON RAPIDA TRAMITACION Y EN LAS
MEJORES CONDICIONES DE PLAZA

VENTA DE INMUEBLES
al contado y con liberalidades
CAJAS DE AHORROS



ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
PRESTAMOS EN VALES AMORTIZABLES
EN MODICAS CUOTAS MENSUALES

425 — CERRITO — 425

MONTEVIDEO

DEFENSA NACIONAL

ANO I. — MONTEVIDEO, OCTUBRE 20 DE 1942. — Nº 10

Democracia y Civismo

ANTE LAS ELECCIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE

La circunstancia de estar constituido el Comité, cuyo órgano periodístico es DEFENSA NACIONAL, con representantes o delegados de los partidos políticos o democráticos y de instituciones culturales o gremiales de diverso orden, excluye de los motivos que han de mover nuestra pluma aquellos de índole estrechamente política.

Pero, por eso mismo, porque al tema de las elecciones del 29 de noviembre podemos vincular en nuestro espíritu la esperanza de una cabal recuperación de la democracia uruguaya, lo abordamos para dejar bien definida la tesis de que urge propiciar la consolidación de una forma de gobierno en cada una de las democracias que se oponen a la opresión totalitaria cada vez más depurada y con un sentido de evidente progresión, si se les quiere reconocer autoridad y ascendiente sobre otros pueblos.

Ese prestigio no sólo se adquiere oponiéndose a la violencia de fuera sino, también, arriando el banderín de las violencias internas, siempre que no las ejerzan los pueblos directamente como última ratio de sus legítimos derechos concubados.

Entre los postulados que encierra la ya histórica "Carta del Atlántico", sellada a bordo del "Príncipe de Gales" por el presidente de los Estados Unidos de América del Norte y el primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña figura el numeral tercero, que dice: "Respetar el derecho de todos los pueblos a elegir el régimen de gobierno bajo el cual han de vivir; y, de sean que se restituyan los derechos soberanos y la independencia a los pueblos que han sido despojados de dichos derechos por la fuerza."

Aunque esa declaración de los insignes conductores de las dos más poderosas democracias del mundo ha sido hecha teniendo ante todo presente la invasión de tantos países soberanos por la fuerza bruta de los componentes del "Eje", ella se presta, en cierto modo, en esta hora decisiva de la política interna nacional para extenderla al propósito de restitución integral de la soberanía popular uruguaya.

Debe caber esa finalidad en el espíritu de todos los ciudadanos celosos de nuestra libertad política, convencidos de que la voz de nuestros estadistas y de los embajadores del país ante las demás naciones libres de la tierra no tendrá un acento suficientemente elevado y firme sino cuando emane directamente de una auténtica y honesta representación popular.

No puede concebirse una limpia ejecutoria democrática en aquellos pueblos que están sometidos al vasallaje de un despota o de una forma autocrática o dictatorial de gobierno. Sea esta la dictadura de una clase social o ejercida por la voluntad omnívora de un hombre, de cualquiera manera desvirtúan o usurpan en la realidad de la vida política la libre expresión de la voluntad nacional.

Acontecimientos notorios, cuyo juicio no podemos encarar sin rebasar los límites de nuestro mandato periodístico, llevan al país con firme certeza a un acto electoral en que el pueblo uruguayo recuperaría por su voluntad libremente expresada en las urnas el goce integral de sus derechos políticos.

Será la corrección del acto de violencia arbitrario del 31 de marzo de 1933.

La estrella de la democracia representativa volverá a lucir en nuestro cielo republicano.

Como Artigas en el Congreso del Peñarol, podrán decir los representantes nacionales en todas las ramas del poder público dirigiéndose al pueblo: "mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana".

Y cuando los enemigos de la Patria, solidarios de las aves de presa del "Eje": los que dijeron su palabra de aparente indiferencia ante "los rubios del norte y los amarillos del este" para abrir de hecho los cauces de nuestro cielo azul a las garras rapaces de aquellas aves, y los que dieron su fallo de simulado equilibrio "el fascismo es justicia" han de encontrar en los claros caminos del futuro hombres de recta voluntad para frenarles las bocas blasfemas y la ley sin dilaciones ni remilgos que les sancione y les enmudezca.

Hay, sin duda, también hombres de buena fe que no creen llegado el día del lucimiento de esa estrella tras de la prueba del 29 de noviembre: para ellos expresamos más afirmativamente nuestra esperanza, porque tenemos como cierto que para ellos como para todos lucirá en verdad esa justicia real al abrigo de las normas democráticas.

Entre los actos a realizarse el 29 de noviembre figura la ratificación de la reforma constitucional acordada por los representantes de los partidos políticos, excepción hecha del herrerismo. Esa reforma cuenta a su vez, con la aprobación de los parlamentos o asambleas populares de cada partido.

Esa obra constitucional no es perfecta, ni políticamente considerada, ni lo es de acuerdo con las técnicas constitucionalistas. No ha de moverse el electorado en un ámbito de perfecciones absolutas. ¿Las hay acaso en el mundo?

Es una obra de progresión democrática. ¿No basta eso para una conciencia honrada?

Se le oponen razones de técnica y procedimiento. Todas pueden ser valederas, relativamente, si traducen juicios sinceros, que se ajusten a la experiencia del país.

Pero, a ello se opone una razón superior, que debe decidir el juicio de los demócratas en favor de la ratificación: es lo posible dentro de lo probable y colma un anhelo patriótico del país.

"Comité Democrático de Funcionarios de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional"

NUEVAS AUTORIDADES Y ACCIÓN FUTURA

Previa realización de una magnífica Asamblea Plenaria presidida por la honorable figura del Sr. Ministro Dr. D. Alberto Guani y un Acto eleccionario, fué constituida la nueva Dirección por el Periodo 1942/43 de este organismo democrático.

Los nuevos cargos son los siguientes: Presidente (de turno) Rolando Gallardo; Vice, Alfredo B. Cúñarro; Secretario General, José P. Alsina; Tesorero, Juan Iglesias; Pro. Gaspar Martínez; Secretarios de Actas: Gonzalo Ferreyra y Héctor V. Osvaldo Carratú; Secretarios de Turno: Salvador Liguori y Alberto Saucedo; Vocales: Alberto G. Fontana, Luis M. Ceruzzi, Alberto Corchs, Angel R. Rodríguez, Juan A. Lazzarini, Arturo Parada, Miguel Iurchuk y Darwin Safons.

Los principales fundamentos de este Comité y los propósitos de acción futura que anima a sus organizadores, son los siguientes:

- 1º Hacer frente, sin ninguna clase de contemplaciones, a los elementos quintacolumnistas que pudieran estar encubiertos en la Repartición en que prestamos servicios (M. D. Nal.), denunciándolos y pidiendo su expulsión por ser los auténticos traidores y enemigos de nuestra Patria.
- 2º Bregar por el fortalecimiento de nuestra Defensa Nacional en todos sus amplios y variados aspectos (Instrucción Militar Obligatoria, Defensa Pasiva, Bonos de Defensa Nacional, etcétera).
- 3º Apoyar Moral y Materialmente, con todos nuestros medios posibles, a las Naciones Unidas en su titánica lucha contra la barbarie nazi-fascista.
- 4º Estimular a los compañeros de otras Dependencias de este Ministerio a la inmediata formación de organismos similares al nuestro, manteniendo a la vez estrecho contacto con los demás Comités de Empleados Públicos, aunando ideas y tareas a fin de darle una gran eficacia a nuestra labor.

SE ORGANIZA UN GRAN ACTO

El Instituto Uruguayo Boliviano organiza en estos momentos un acto a realizarse en el salón del ministerio de la Defensa Nacional, con motivo de la entrega de una artística placa de bronce, destinada al Regimiento N° 9 que tuvo una brillante actuación en la batalla de Sipe Sipe. La placa lleva una leyenda que recuerda aquella acción militar de tanta significación para la independencia boliviana, en la que tomó parte el regimiento oriental. El Instituto Uruguayo Boliviano ha invitado a su presidente honorario, general Alfredo R. Campos y a los componentes del Instituto, para una reunión que se efectuará dentro de pocos días en la de dar forma al programa que ha de regir en el acto proyectado.

El gobierno de Bolivia ha hecho saber a su representante diplomático en el Uruguay, doctor Jorge Valdez Munster, que adhiere con placer a un acto de tan bella significación, que vinculará aún más a los dos países americanos.

LA VERDAD, PARA DEFENDERLOS

Aunque no existe ya ninguna duda de que la reciente incidencia provocada por declaraciones del señor Summer Welles acerca de las actividades de la quinta columna en Chile y la Argentina, lleva el camino de las resoluciones cordiales, y que, por tanto, podría pensarse que aquélla sólo tendría resonancia pasajera, no deja de ser interesante puntualizar algún aspecto de la misma.

No es posible concebir que el señor Summer Welles, que es uno de los políticos más criteriosos en la dirección de la campaña bélica estadounidense, y que es además, un colaborador de acendrada comprensión con los ideales de solidaridad panamericana de Roosevelt hablara "a couer léger" de un problema de tanta trascendencia para dos países sudamericanos que, si bien no se han colocado como los otros, en las líneas de la política de colaboración de esta hora, dan muestras, precisamente en los momentos actuales, de irse inclinando hacia una total comprensión y de las necesidades urgentes de solidaridad. Signos de esa inclinación fueron, en Chile, el anuncio del viaje del presidente Dr. José Antonio Ríos a Estados Unidos, y en la Argentina, después de una intensa serie de revelaciones, la clausura de numerosos centros nazis, focos de infiltración destructora. El señor Summer Welles no habló por relajo de colocar un argumento más en su discurso, que podía haber sido inopportuno en la ocasión. Habló respondiendo al ajustado concepto de que si ha de cultivarse una verdadera amistad internacional, la mejor política es la de una verdad sin retaceos, dura e hiriente a veces, pero necesaria, como un golpe de bisturí en un abceso dañoso. Sabía, con acopio sobrado de documentos, que la neutralidad de la Argentina y Chile proporciona a representantes diplomáticos de arovechado cinismo como son los totalitarios, una soltura de movimientos que aquéllos utilizaron siempre para su solapado trabajo de destruir las instituciones democráticas y crear las zonas favorables para un golpe futuro. Y no sólo eso: sino que los innumerables focos de espionaje, que actuaban y actúan con el beneficio de la neutralidad, bajo rótulos inciertos, son los que envían las informaciones a los piratas del Eje para el hundimiento de barcos que navegan en costas americanas. Era digno de una política sincera disimular tan graves defectos de organización solidaria americana por la consideración de utilitario oportunismo de que así se evitaban molestias y fricciones, para la sensibilidad de los dos países? El señor Welles habló con claridad. Y quienes más deben agradecer al hombre de estado americano las nítidas alusiones de su discurso, son los mismos pueblos —esencialmente democráticos, pese a los manejos nazis para enmascararlos— de la Argentina y Chile a los que se les hace llegar, lealmente, el juicio que de su aporte a la lucha del mundo, existe en las naciones hermanas del continente.

Además ¿por qué esa reacción por las declaraciones del señor Summer Welles si en los dos países nombrados la opinión democrática ha señalado repetidamente, las fallas de la vigilancia y la reciprocidad defensiva, que atentan contra la seguridad de cada una de aquellas dos naciones?

Lo primero que deben hacer los hombres de gobierno de toda América en esta hora gravísima de acechanzas es usar y recibir la verdad sin reticencias y sin susceptibilidades que beneficien a los enemigos de la organización vertebral de todo el continental. Y esa verdad nos la debemos los americanos, aunque sea dolorosa.

Estamos seguros —y no nos hace falta la noble cordialidad del mensaje de Roosevelt al Dr. Ríos, para saberlo— que de esta incidencia, que pareció rispida y agria, ha de producirse un más sano acuerdo en algunas zonas de la política de comprensión americana.

Julio Caporale Scelta.

TAMBÍEN HAY UN CAPITÁN

Una y otra vez se insiste desde las tribunas periodísticas y radiales en denuncias sobre la permanencia en el ejército nacional de elementos adictos al nazismo y sus adláteres.

Al caso vergonzoso de la ciudad de Artigas, han venido denunciándose otros semejantes, de uruguayos renegados que visten el uniforme militar. Un día es el Alférez Heriberto Damini que tira al pavimento un ramo de flores que adornan una placa del Libertador; otro día es un alto militar que pretende cobijar a una desbocada empleada nazi de una entidad semi-oficial; otro día se denuncia a un profesor fascista integrante del personal docente de la Escuela Naval. Hace poco, el día 7 del corriente mes, el que estas líneas escribe denunció públicamente a un Capitán de una unidad destacada en Mercedes, denuncia que formulamos respaldados en datos fidedignos que acusan a dicho jefe de proferir abiertamente ideas anti-democráticas.

Algunos de los casos referidos ha sido reprimido enérgicamente por las autoridades superiores, como ocurrió con el alférez Damini. En cambio, no tenemos conocimiento de que el gobierno haya tomado las medidas de prevención e investigación que era elemental haber tomado frente a hechos que revisten verdadera gravedad.

Respecto al caso del Capitán de Mercedes, dijimos que estaba en nuestro poder el documento acusatorio contra ese militar y que lo ofrecíamos a las autoridades. A pesar de los días transcurridos nadie nos ha reclamado de haber hecho falsa acusación. Esto se explica, respecto de acción privada, porque no hemos dado el nombre del militar. Pero tampoco el comando del ejército se ha dado por enterado de la denuncia, y estos es lo que nos resulta poco explicable.

Reiteramos el ofrecimiento y reiteramos también que nos hemos puesto decididamente al servicio de la defensa del país en la acción de perseguir a quienes pretendan socavar nuestro orden democrático.

R. S. O.

ASAMBLEA DE JEFES DE MANZANA



Aspecto de la Asamblea realizada en el Ateneo

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA ORGANIZACION

El sábado 17 se realizó en el Ateneo de Montevideo una asamblea de Jefes de Manzana con el propósito de llevar adelante algunos planes relacionados con la defensa pasiva.

Más de un centenar de Jefes de Manzana se hicieron presentes en esta Asamblea que se desarrolló dentro de un orden ejemplar y en medio de un entusiasmo patriótico digno de destacarse.

La Comisión Provisional quedó constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Dr. Enrique Moreno.

SECRETARIO: Sr. Ricardo Olivera Usher.

VOCALES: Señor Dante Marega (maquinista del Montevideo, hundido por el nazismo), Ing. Carlos Prevetttoni, Químico Farmacéutico Julio Princivalle.

ASESORES: Ing. Raúl Seanez y Olivera, Juan Edmundo Miller. Esta Comisión tendrá por fin:

- 1) Estudiar algunas sugerencias formuladas en la Asamblea.
- 2) Entrevistarse con el Director de Defensa Pasiva.
- 3) Formular un proyecto de plan de acción.
- 4) Citar a Asamblea a todos los Jefes de Manzana de Montevideo para día y hora que se anunciará por la prensa democrática y por C. X. 16 a las 18.30; C. X. 24 a las 11; C. X. 32 a las 17.45; C. X. 44 a las 19 horas, y C. X. 20 a las 21 horas.

Quedó aprobada una moción en el sentido de felicitar a la Confederación Antifascista de Salto por haber sido el precursor — como en otras tantas actividades defensivas — de la feliz idea de constituir en organización democrática a los Jefes de Manzana para colaborar, entre otras cosas, en la denuncia del nazi jefe de manzana infiltrado por razones que no es del caso analizar.

La iniciativa fué recogida en Montevideo por el Ing. Seanez Olivera con el feliz resultado de que dió cuenta la Asamblea de referencia.

DEFENSA NACIONAL pone sus columnas a disposición del nuevo organismo democrático.

No estamos de acuerdo

Amplia repercusión tuvo en el país el desgraciado episodio en que fué actor principal el alférez Heriberto Damiani, perteneciente a una unidad militar destacada en el departamento de Artigas. El acto repudiado, de ofensa al héroe máximo de la patria, fué reprimido con severidad merecida por el Ministerio de Defensa Nacional, después de instruido un sumario en el que se comprobó plenamente la gravedad sin atenuantes de la falta cometida por dicho oficial.

El decreto por el cual se le aplicaron las sanciones correspondientes es claro y está perfectamente fundado. En él no se habla de atenuantes, y es evidente hasta para el espíritu más tolerante, que ante agravio tan insólito, no caben atenuantes.

Sin embargo se pretende reivindicar ante la opinión pública al oficial delincuente que ha sido justamente sancionado.

¿A qué responde esa acción reinvindicatoria? ¿No participaron en las críticas severas, los actores de opinión que ahora prestan apoyo a la defensa del alférez Damiani?

Debemos expresar francamente que no compartimos ni aceptamos esa posición defensiva, y menos aun cuando quienes la adoptan son los que, con toda razón, reclaman constantemente, que haya severidad y energía de parte de las autoridades, para reprimir las actividades de los servidores del Estado, que constituyan desconocimiento o socavación de nuestras instituciones democráticas.

No cabe pues defensa ni atenuante frente al caso del alférez Heriberto Damini. Por el contrario, nuestra palabra es de apoyo para el comando superior del ejército, porque lo que hace falta es que redoble su celo para alejar de las fuerzas armadas de la nación, a aquellos elementos que profesan ideas antidemocráticas.

CASA **Costal** Modas

Últimas Novedades en Modelos de Hombres

101 West 31st Street.
Casa en Nueva York
San José 929 entre Río Branco y Convención

Informe al Cabildo del 10 de Enero de 1942

EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO (18.30 HORAS)

Como paso previo al gran Cabildo Abierto del 16 de enero, se realizó otro en local cerrado, el 10 de enero de 1942.

Los concurrentes y radio escuchas fueron informados de las actividades del Comité en los términos en que ilustra la que fué leída por la Secretaría General.

Debo informar a todos ustedes sobre la tarea cumplida por el Comité "Pro Ruptura con el 'Eje' y sus aliados".

Hasta ahora, en 4 asambleas sucedidas desde el 17 de Diciembre a la fecha, se produjeron los informes de Secretaría en un ambiente más reducido, que se fué, eso sí, ampliando semana a semana, al punto de que hoy, en este primer informe público, a 28 días de haberlos constituido, nos corresponde producirlo desde la alta y liberal tribuna del Ateneo de Montevideo, en un Cabildo que afirma la libertad de que gozamos en el Uruguay, en contraste a lo que parece suceder en cercanos parajes, allí donde hace 13 décadas se escuchó el verbo inflamado de Mariano Moreno y se vió a dos jóvenes patriotas que se llamaban French y Beruti, mezclarse con el pueblo y colocarle en las solapas la escarapela de la Libertad.

Además este informe va dirigido a los demócratas de las más apartadas regiones del país; y también va dirigido a los demócratas de todo el Continente Americano.

El 17 de Diciembre de 1941 dimos cuenta, por vez primera, de que cuatro días antes, el 13 de Diciembre, un pequeño conjunto de ciudadanos se reunieron en la "Peña Andaluza" para conversar sobre la higiene interna. En el hogar uruguayo, tan hospitalario, tan generoso, poblado por hombres, mujeres y niños tranquilos y pacíficos, por gente buena, sin odios ni rencores, se advertían desde tiempo atrás huéspedes de amistad sospechosa. Se les veía sentarse a nuestra mesa, compartir nuestro asiento en los tranvías, participar de nuestras expansiones en las playas. Controlaban nuestras conversaciones, nuestros actos, nuestros movimientos. Es que notábamos un golpe en perspectiva, cuyo instante de darlo es imposible para nosotros conocer. Los hay de duro mirar prusiano y de astuto reflejo nípon; los hay de todo estilo, de toda moral, de toda raza. Eran entonces y continúan siendo para nosotros, los emisarios de la esclavitud.

La ley dura para el hambriento que seca un pan; aquel ladrón que pobló de indignación del alma justiciera del buen juez de la modesta aldea francesa, no es aplicable a estos delincuentes de la libertad.

CADENAS
RENOLD

PARA INDUSTRIA
Y AGRICULTURA

LINN & CIA
RIO NEGRO ESQ. GALICIA
U.T.E. 8-52-41 • MONTEVIDEO

pie de la bandera, en defensa de nuestra soberanía amenazada.

También disciplinamos nuestros pasos. Un Bando Democrático impone a nuestros soldados civiles cumplir determinadas obligaciones, posponiendo los intereses personales, los que el país reclama, para secundar la obra defensiva requerida por la amenaza que se cierne sobre el Continente Americano y de constituirse en un activo y disciplinado ejecutor de los postulados que pretende manillar el "eje" y sus aliados.

Este bando ordena trabajar a la luz del día para contrarrestar la acción subterránea y solapada que realizan los totalitarios dentro de fronteras. Paso por alto otros detalles para expresar que hemos fijado el día 15 de Enero para celebrar nuestro Cabildo Abierto, del cual, este de hoy es un anticipo.

El 16 de Enero se reunirá el pueblo uruguayo en la Plaza Independencia. Estaremos junto al monumento del Libertador. Sólo el himno y las tres banderas patrias evocarán el pasado. La estatua ecuestre del caudillo civil reanimará las almas. Y en tanto que el amor del pueblo uruguayo se manifieste plenamente, ese mismo día, en la hermosa ciudad brasileña de Río de Janeiro, a esa misma hora estarán sentados los Cancilleres del Continente Americano para hablar sobre la defensa de América. Aquí el pueblo mismo, allá los representantes de los gobiernos de los pueblos. Nuestro Cabildo Abierto del 15 de Enero llevará hasta ellos la palabra emocionada de todos nosotros, a la que se unirá la palabra de los emisarios del pueblo argentino, que esa tarde robustecerán en el abrazo cordial la hermandad de los países del Plata.

En medio de la labor armónica, a ratos de intenso ritmo acelerado, se adoptaron importantes medidas en reunión de Presidentes y se elaboraron grandes planes de acción que fueron ratificados por Asamblea del 2 del corriente, comprobando, con gran satisfacción, que estábamos interpretando el sentir popular, puesto que día a día llegaban, de todos los puntos del país, palabras de adhesión, de aliento, mensajes entusiastas, exhortaciones fervorosas. Fué con esto que anoche mismo, en esta misma sala, celebramos nuestra cuarta asamblea plenaria, la que fué irradiada a todo el país y a todo el continente, con el concurso de una difusora de la República Argentina que se asociaba, así, a las reclamaciones que formula, por intermedio de nuestro Comité, la ciudadanía de la República Oriental del Uruguay. Esta tarde estamos en el Cabildo del Ateneo, poniendo a consideración de la soberanía popular nuestras iniciativas y realizaciones, para defender la libertad. Creemos haber hecho lo que pudimos, en tan pocos días, aunque no es bastante. Lo hemos hecho con un gran amor a la causa que hace más de un siglo puso fuego en los corazones de los próceres; causa de la libertad que la sentimos intimamente y no deseamos perderla. Es hora de aprender en los ejemplos. Somos tanto o más o menos pacíficos y tanto menos ofensivos que Dinamarca y Bélgica, donde la quinta columna representada por "agentes" diplomáticos y ciudadanos venales, hipotecaron la geografía y se complicaron en la destrucción de los valores creados por el arte, la ciencia y todo lo demás que embellece la vida. De esos que abrieron el ca-

(viene de pág. 4)

SENTIDO PRACTICO DE LA REFORMA VALERIANA

(En el 63º aniversario de la muerte de José Pedro Varela).

No es nuestro propósito, al considerar la obra de José Pedro Varela, conocida con el nombre de La Reforma Escolar, analizarla objetivamente en sus aspectos técnicos o administrativos, sino en el sentido de la responsabilidad social que le asigna a la Escuela Pública.

Para mejor comprender la magnitud de la obra de Varela, es conveniente recordar el estado especial de nuestro pueblo en aquella época. Guerras civiles, caudillos prepotentes, influencias religiosas negativas, desconocimiento absoluto de la personalidad del individuo. A tal extremo se había llegado en esa situación de despotismo, que basta citar el hecho, —nos dice Diógenes di Giorgi en su libro "El impulso educacional de José Pedro Varela",— de que "los maestros de escuela por orden de la autoridad superior de la Junta, son obligados a votar por la lista oficialista, so pena de destitución".

Si bien es cierto la importancia indiscutible que el movimiento renovador de Varela tuvo en lo que respecta a la organización administrativa de la Escuela, a la preparación integral del maestro, al mejoramiento de los métodos técnicos de la enseñanza y a la suplantación de los viejos y absurdos sistemas de disciplina basados en la autoridad omnívora del maestro, por otros fundados en la comprensión del niño y en el amor del educacionista, —no es menos cierto que la parte trascendental de esa revolución educadora, está determinada en la afirmación hecha por Varela de que "es en la escuela común y no en la familia, donde empieza a comprenderse la República y practicarse la democracia".

La escuela para Varela, —como más tarde para Angelo Patri,— debe orientarse de modo que en ella el niño vaya comprendiendo paralelamente a los conocimientos que recibe, el verdadero sentido de la vida en sociedad; que la escuela se adentre en el corazón del pueblo y que el pueblo se componer en la escuela.

"Educar, —nos dice Varela,— es mejorar la condición del pueblo y sólo es posible hacer llegar la educación a todas las clases sociales por medio de la escuela común". "En la escuela común el niño comprende que todos los hombres son iguales, porque ve que en ese mundo en pequeño que se llama escuela, no hay más que gradaciones que el saber y la inteligencia." "La escuela es la base de la República. Sin ella podrán vivir y sostenerse los gobiernos despóticos; pero las democracias sólo encontrarán el desquicio y el caos mientras no eduquen a sus niños."

Quiso Varela que la escuela dejara de ser un "depósito de niños", frío, vacío de espíritu constructivo, —para adquirir todas las características de una patria chica en la que se destruyeran los desniveles sociales, las intransigencias religiosas, las diferencias de razas, los privilegios de castas; en la que un sentido admirable de igualdad, de justicia y de amor, echara los cimientos de una Patria grande, noble y feliz.

El niño, para el reformador, debe dejar de ser una máquina de aprender, a la que hay que alimentar continuamente con los lubricantes de la instrucción, —para constituirse en algo vivo, en una planta maravillosa cuyas flores habrán, más tarde, de esparcir por el ambiente, el perfume de una elevada actividad social. Aspira que el niño de sus escuelas, no vaya a vagar por la vida formando parte de esa caravana de seres inútiles, intrascendentes, que él denomina "populacho", significado por "esa escoria ignorante de las poblaciones, que vive en medio del fanatismo y del error, que adora el crimen y que levanta el vicio".

Varela señala al niño un porvenir más digno: el de formar un pueblo consciente de su propia responsabilidad y arquitecto de su propio destino. El porvenir venturoso de la República tiene su eslabón de partida en los bancos de la escuela. "Para establecer la República, —afirma Varela,— lo primero es formar los republicanos; para crear el gobierno del pueblo, lo primero es despertar, llamar a vida activa, al pueblo mismo: para hacer que la opinión pública sea soberana, lo primero es formar la opinión pública; y todas las grandes necesidades de la democracia, todas las exigencias de la República, sólo tienen un medio posible de realización: educar, educar, siempre educar. Educación exige el voto consciente que se deposita en las urnas electorales, para saber apreciar con juicio propio y razonado, el orden de ideas políticas, económicas o sociales a que se quiere servir; educación exige el desempeño consciente e inteligente de todos los puestos públicos, que el ciudadano puede ser llamado a desempeñar, y a los que puede aspirar legítimamente; educación exige el voto consciente dado en pro o en contra de una ley, en el recinto del Cuerpo Legislativo; educación exige, y exige imperiosa e ineludiblemente, el uso consciente de todos los derechos y todos los deberes del ciudadano. La escuela es la base de la República; la educación, la condición indispensable de la ciudadanía." "El gobierno democrático republicano supone en el pueblo las aptitudes necesarias para gobernarse a sí mismo: él es el mejor juez para apreciar la bondad de las leyes que deben regirlo; él decide cuál es el molde en que debe vaciarse la vida nacional, en su cuaduple manifestación política, social, religiosa y económica; él marca los límites de la libertad; él señala las fronteras del derecho; él define el abuso, clasifica el crimen y señala la pena: en una palabra, el pueblo en la república, reconociéndose como el soberano, como la fuente de todo poder, y de todo saber, es su propio legislador y su propio juez." "La educación, en verdad, es lo que nos falta, pero la educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia obscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano."

Y el maestro, para Varela, debía transformarse del rígido y autoritario enseñador, en un apóstol que esparrase con cariño y desinterés, con bondad y conciencia, no sólo sobre los niños sino también sobre los hombres, su verbo de Verdad, de Justicia, de Solidaridad. El maestro debía ser el cerebro del organismo escolar, pero substancialmente el Corazón.

"Ninguna misión, —nos expresa Varela,— es más grande que la del maestro de escuela; no marcha ostentosamente al frente del mundo, en el carro triunfal del conquistador; no atruena con su nombre los oídos de la fama, pero deja huellas imperecederas en la sociedad; modela, digámoslo así, el porvenir, formando las nuevas generaciones. Sus hábitos imitados por el niño, sus ideas impresas en la blanda cera de la inteligencia infantil, gobiernan la sociedad, se transmiten de generación en generación, se perpetúan a través de los tiempos. La filosofía moderna empieza a presentir que en época no lejana la historia futura de los pueblos podrá predecirse: tales causas producirán tales hechos. Si esto sucede, será el conocimiento de los maestros la base de toda predicción exacta. Sepámonos bien lo que son los maestros de un pueblo y sabremos

Sobre el entredicho con Waldo Frank

NUEVA YORK, 19. (H. T.) — El escritor y conferenciente Waldo Frank, que regresó recientemente de América del Sur, manifestó en una entrevista, que tenía pruebas de que las observaciones del Sub Secretario de Estado, Sumner Welles, acerca de los espías del Eje en la Argentina y Chile, eran "absolutamente ciertas".

Criticó, sin embargo, la forma en que el Departamento de Estado había abordado la cuestión de los espías y la propaganda del Eje en la América del Sur, declarando que dicho Departamento "debe encontrar alguna manera de robustecer directamente nuestras relaciones con los pueblos sudamericanos" además de con sus gobiernos.

Frank, que al parecer está completamente restablecido del ataque de que fué víctima en Buenos Aires, declaró que la falta de un entendimiento completo entre los norteamericanos y sudamericanos en pensamientos y actos, impedia que estos dieran cuenta de todos los hechos relacionados con el conflicto mundial, agregando que esta situa-

ción no puede ser corregida de un día para otro, ya que el entendimiento entre las naciones debe llegar en forma natural. Manifestó también estar convenido de que Chile romperá pronto sus relaciones con el Eje, a pesar de que esto probablemente originará serios problemas económicos, incluso un posible bloqueo de su costa, y afirmó que Argentina apoya casi totalmente el esfuerzo bélico de las naciones unidas.

Defensa Pasiva

Hoy martes 20 a las 19 y 30, en la Escuela Francia (Echevarría 533), el Dr. Rafael Campiotti, miembro de la Dirección Técnica de Defensa Pasiva, disertará sobre el tema: "Organización de los servicios de evacuación y hospitales de emergencia". Se exhorta a concurrir a dicho acto.

Del Centro Propietarios de Hoteles, Confiterías, Cafés y Anexos

OFRECEN SUS LOCALES

El Centro de Propietarios de Hoteles se ha dirigido a la Dirección de Defensa Pasiva, poniendo a disposición de ella, los locales de los establecimientos hoteleros y demás ramas afiliadas, en la capital, costas del este o interior del país para los fines que esa dirección juzgue conveniente.

Plausible y meritoria la iniciativa y el ofrecimiento. Pero, debemos expresar nuestra opinión al respecto de que, antes que nada, es necesario entrar a señalar debidamente, los elementos que en ese ramo de la industria militan en las filas reaccionarias del totalitarismo. Es necesario marcarlos decimos, —como ya hemos comenzado a hacerlo,— para que queden debidamente catalogados, en el índice correspondiente, —listas negras— a los efectos de que esos extranjeros mal agradecidos y criollos traidores, no puedan continuar haciendo su agosto, a costa de los turistas demócratas, que de no procederse así, concurrirán engañados a esos establecimientos y tendrán que verse mezclados con esa tanda de elementos perdidos.

Además creemos que la Dirección de la Defensa Pasiva, no aceptará ese ofrecimiento, hasta el momento en que se haya saneado debidamente, o mejor dicho calificado sin lugar a dudas, los elementos peligrosos dentro de esa industria. De otro modo, sería hacerles el juego.

Y también vigilar, —controlar el estado— por los medios que considere convenientes, incluso la vigilancia policial si es necesario, la clase de "TURISTAS", que arribarán a esos hoteles, ya que una vez catalogados, es de esperar que únicamente una clase de ellos podrá convivir con esos afectos a "roberto".

Continuaremos sobre el particular.

"DEFENSA NACIONAL"

realiza un gran esfuerzo, en servicio de nuestras libertades.

SUSCRIBASE

Bibliográficas

Han llegado a nuestra mesa las siguientes publicaciones: "Inglaterra Moderna", volúmenes del 70 al 76, publicación qué, como de costumbre contiene selecto, interesante e instructivo material; "El Ejército de los Estados Unidos", una interesante publicación, la que nos trae las más recientes noticias del actual poderío bélico de la gran nación hermana. Es esta una edición de la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos en colaboración con el Cuerpo de señales del ejército de los EE. UU. de Norte América.

lo que será la sociedad, cuando la generación que se educa llegue a dirigir la vida nacional."

Esto es lo que reclamaba Varela del niño, del maestro y de la escuela, porque comprendía que solamente de esa manera se podía afirmar en la realidad del pueblo un sentido permanente de democracia; porque entendía que un pueblo no podría considerarse libre, mientras no se encontrara a sí mismo en el ejercicio consciente de su soberanía; porque consideraba que siendo la educación un derecho social y no una obligación individual, debía darse a aquella todos los elementos necesarios para que todos los componentes de la sociedad, absolutamente todos, pudieran ejercitarse ese derecho.

Francisco Martínez Viña.

ACEITE
OPTIMO

Hace de cada plato un Manjar!



"PUBLICIDAD"

CREASE O NO...



LA ULTRA MODERNA CREMA DENTAL ESPUMOSA

Dr. West's

PREPARADA CIENTIFICA-MENTE, AHORA SE VENDE A

30/- cts.

ESTA REBAJA RIGE HASTA NUEVO AVISO

SINTONICE todos los días menos Sábados y Domingos a las 18 y 30, C X 12 Radio Oriental, "DAVID COPPERFIELD", la obra cumbre de Carlos Dickens, en una ajustada versión radial que presenta "La Isla de los Niños", bajo la dirección de Atahualpa del Cioppo.

OFRECEN: "Dr. WEST'S CREMA DENTAL ESPUMOSA Y "LA MEDIA LUNA" SOCIEDAD ANONIMA

Comité contra el "eje" y sus aliados en defensa de la Soberanía

D ACTA DE LA REUNION DE PRESIDENTES. — 2 Enero 1942. — Ateneo de Montevideo. — 18.40 horas.

A la reunión de la tarde asisten: Dr. EDUARDO ACEVEDO, Presidente del Comité "PRO RUPTURA" con el "EJE" y sus aliados; Dr. PEDRO DIAZ, Presidente del Ateneo de Montevideo; Dr. JUAN JOSE DE AMEZAGA, Presidente del Comité de Solidaridad con los Estados Unidos de Norte América. Actúa en Secretaría JUAN EDMUNDO MILLER. La reunión la ha provocado el Dr. E. Acevedo a objeto de armonizar detalles sobre los Cabildos proyectados para el 10 y 15 de Enero de 1942, en el Ateneo, a las 18.30 horas y en la Plaza Independencia a las 20.30 horas respectivamente.

ORDEN DEL DIA: El Secretario es invitado por el Presidente del Comité "Pro ruptura", a exponer el Orden del Día confeccionado para la conversación de la tarde, que significa, además un programa de acción.

Este lo hace en este orden:

1) **ORGANACION:** Es innecesario explicarla porque ella está extractada en un repartido que acaba de hacerse, que lleva la firma de la mesa (Presidente y Secretario General). Allí figura la integración de autoridades, faltando completar algunas Comisiones, lo que ya se está realizando con la reunión de ciudadanos de Radio y Prensa.

2) **CABILDO DEL ATENEO:** Se propone las 18.30 horas del sábado 10 para este Cabildo, en el Ateneo, aprobándose, después de un cambio general de ideas:

- a) DARLE EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD CON LAS DEMOCRACIAS EN GUERRA.
- b) PRESTIGIARAN EL CABILDO LAS TRES INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN LOS PRESIDENTES REUNIDOS.
- c) PRESIDIRÁ EL CABILDO EL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO.
- d) HABRA UN INFORME SINTETICO DEL COMITE "PRO RUPTURA" PREVIO A LOS DISCURSOS; LECTURA DE ADHESIONES, MENSAJES, EXHORTACIONES, etcétera.
- e) ABRIRA EL ACTO EL PRESIDENTE DEL ATENEO, Dr. PEDRO DIAZ.
- f) HABLARA EN NOMBRE DEL COMITE "PRO RUPTURA" EL VICE PRESIDENTE, Dr. EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA.
- g) LE SEGUIRAN EL SEÑOR CESAR BATILLE PACHECO, Dra. PAULINA LUISI y Dr. CARLOS MARIA FOSALBA. (En el caso de obtener, también para este Cabildo un representante de "Acción Argentina" se le incluirá en la nómina oratoria). Se recomendará discursos breves.
- h) La Com. de Radio logrará cadena de broadcasting onda larga y corta.

3) **CABILDO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA:** Se ratifica el 15 de Enero a las 20.30 horas, con irradiación por una total CADENA DE BROADCASTING DEMOCRATICAS, por ONDA larga y corta, puesto que el acto será de afirmación Continental. Apruébase el siguiente programa:

- a) En nombre del Comité "Pro Ruptura" hablará el ex Presidente de la República Ing. JOSE SERRATO. Le seguirá el Dr. Emilio Frugoni. Ambos oradores representarán la Capital.
- b) En representación del Interior se propone a los señores: escritor Alfredo Lepro y Dr. Lauro Cruz Goyenola. Se contempla Centro y frontera del país.
- c) Anunciada la grata colaboración y presencia de distinguidos argentinos, se anota la inclusión de: Ing. JULIO A. NOBLE; Presidente y Secretario de la Comisión Investigadora diputados DAMONTE TABORDA y JUAN ANTONIO SOLARI; delegación de "Acción Argentina" integrada por el Dr. ALEJANDRO CEBALLOS, quien anunció la probable presencia en el Uruguay del Dr. NICOLAS REPETTO. Se toma nota que el Secretario de Relaciones, Br. Schauritich, adelanta que "Acción Argentina" tratará de enviar una delegación nutrida y representativa del pensamiento democrático del hermano país.
- d) Previo a los discursos se irradiarán los mensajes breves que presenten las Instituciones adheridas, y se leerán los siguientes, que serán mensajes oficiales del Comité "Pro Ruptura":
—AL PODER EJECUTIVO NACIONAL,
—AL PARLAMENTO NACIONAL,
—A LOS PUEBLOS DE AMERICA.
—A LOS CANCELLERES REUNIDOS EL MISMO DIA EN RIO DE JANEIRO. Este punto suscita una indicación del Dr. Eduardo Acevedo. Hay que ponerse de acuerdo sobre la estructura y orientación de este mensaje. A tales efectos considera necesaria la presencia del Ing. Serrato, que asumirá la representación del Comité en su discurso del 15 de enero. Por eso propone —y se acepta— celebrar una reunión de los tres presentes y el Ing. Serato, el día lunes 5 a las 15 horas en el Ateneo.

e) En la reunión de referencia se considerará si es adecuado el siguiente texto, propuesto por Secretaría para confeccionar un cartel que cubrirá todo el frente del Ateneo:
"EL PUEBLO URUGUAYO GESTIONARA LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL "EJE" Y SUS ALIADOS Y LA ENTREGA DE PASAPORTES A LOS "AGENTES" DEL MISMO, EN SU CABILDO ABIERTO DEL 15 DE ENERO Y PEDIRA SE DECLARE NO BELIGERANTES A LOS ALIADOS DE EE. UU."

f) **ORADORES DEL INTERIOR:** Se resuelve: ratificar una resolución anterior por la cual SALVO QUE GESTIONES QUÉ SE HARAN DEN POR RESULTADO EL COMPROMISO DE ALGUNOS ORADORES, LOS ACTOS DEL INTERIOR "DEBERAN REALIZARSE CON ORADORES LOCALES, POR CONSIDERAR QUE EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR EXISTEN PERSONAS DE AMPLIA CAPACIDAD COMO PARA TRADUCIR EN SUS DISCURSOS LOS POSTULADOS DEL COMITE.

Atento un ofrecimiento que formula el Dr. DIAZ, se apelará al concurso de las Comisiones de Fomento del Ateneo existentes en el Interior, cuya nómina será proporcionada al Comité. Asimismo se dirijirá exhortación a los Rotarios.

g) **AUSENCIA DE LEYENDAS:** Se establece que "QUEDA PROHIBIDO CONCURRIR AL CABILDO CON PANTALLAS, INSIGNIAS O CUALQUIER OTRO DISTINTIVO PARTIDARIO. SOLO SE COLOCARA UNA BANDERA NACIONAL EN EL MONUMENTO DE ARTIGAS".

h) **FINANZAS:** Apruébase un plan confeccionado por el Sr. Secretario de Finanzas, Dr. Raggio y Sr. Tesorero Contador Montedónico, que consiste en:

- 1) Notas especiales, entregadas por Comisiones especiales a:
CASAS DE COMERCIO INGLESES Y NORTEAMERICANAS;
FRIGORIFICOS Y LEGACIONES DE DIOS PAISES;
EMPRESAS DIVERSAS (Banco Londres, Ford Motor, City Bank, Gral. Motors, etc.);
EMPRESAS TRANVIARIAS.
- 2) QUE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS Y QUE ADHIERAN VOTEN CON URGENCIA UNA SUMA AJUSTADA A SU CAPACIDAD;
- QUE LOS DIARIOS, APARTE DE CONTRIBUIR CON SUS COLUMNAS Y EDITORIALES, APORTEN ASIMISMO UNA CONTRIBUCION MONETARIA.
- 3) QUE SE CONFEECCIONE UNA NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES FIJARA UNA CONTRIBUCION UNICA DE \$ 10.

Se explicará en el oficio que se redacte, que estas contribuciones serán empleadas en gastos de fijación de murales, bandas para los tranvías, franquias, mensajes, papelería indispensable, y, principalmente para afrontar el alojamiento y homenajes a las delegaciones de la República Argentina.

4) Se designará una Comisión de recepción para los ilustres visitantes.

Esta sesión queda terminada a las 20 horas. La Secretaría trasmitirá a la Asamblea las resoluciones precedentes y se pedirá su ratificación. La Asamblea de la noche la presidirá el Dr. Pedro Díaz, por designación del Dr. Eduardo Acevedo, quien se encuentra imposibilitado de concurrir a la misma.

II) **ASAMBLEA PLENARIA.** — 2 Enero 1942. — 21.50 horas.

A la hora indicada se reúne la Asamblea Plenaria, bajo la Presidencia del Dr. PEDRO DIAZ y actuando en Secretaría el Sr. JUAN EDMUNDO MILLER.

Se anota la siguiente concurrencia:

Ateneo de Montevideo, representado por Dr. Pedro Díaz; Nacionalismo Independiente, por Ing. R. Seuaney y Olivera; Colorado "Batllismo", por H. García Méndez; Círculo Rep. Español, por Ing. Celestino Alvarez, J. Canabal y E. Cabal; Alianza de Intelectuales, por Sr. Víctor Dotti; Centro Estudiantes de Derecho, por Alberto Ramón Real; Italia Libre, por Dr. G. Gaboardi y Sr. A. Gaboardi; Comité Fem. Democrático, por Dr. Paulina Luisi, Sra. Reyes de Alvarez y Sra. Le Bas; C X 16 Radio Carve y C X 24 La Voz del Aire, por Raúl Fontaine; Asociación de Agrimensores, por Agr. A. L. Perea y Alberto Castiglioni; Sindicato Médico del Uruguay, por Dr. José A. Gallinal; Casa del Reservista, por S. Grané Díaz, H. Gatto, Gil Sojas y Deambrosis; Comité Pro Aviación Británica, por Elio Caro Betelú; Asociación Antinazi Miguel A. Bas, Partido Socialista, Círculo Libertad, Comité Pro Democracia de Sayago, Comité Funcionarios Instituto Jubilaciones, Acción Democr. c/países "Eje", que envían excusas por faltar.

COMO INTEGRANTES DEL COMITE

Dr. O. Morató Rodríguez, Sr. M. A. Brando, Sr. A. Barrios, Sr. J. C. Ranguis, Br. Carlos Lozano, Sra. Elena O. Seuaney, Dr. Pablo F. Carlevaro, Dr. Héctor Payssé Reyes, Br. J. C. Schauritich, Sr. Juan Carlos Alles.

COMO OBSERVADOR

Comité Bancario Reafirmación Democrática, Sr. Juan Gualberto López Reboreda.

SE INCORPORAN

Agrimensor Oscar A. Olave, Dr. Ignacio Martínez Rodríguez, Dra. María Inés Navarra, Sr. Servando Larrosa Dutra, Sr. Juan J. Laskowski, Sr. Rodolfo Maturral, el Ing. Jorge Handler (que invoca la representación del Comité Hungría Libre, aunque no ha presentado credenciales), del Sr. Francisco L. Toledo, del Departamento de Minas, que actúa en el Comité Pro Democracias en Guerra de Minas. EXCUSAN INASISTENCIA: el Dr. Arturo J. Dubra y el Arq. C. A. Herrera Mac Lean, que comunica probable adhesión de la Sociedad de Arquitectos. Envía su adhesión el contador Juan J. Duclós.

Abierto el acto el Dr. Díaz expresa que por Secretaría se dará un informe de actuaciones. El Secretario General Sr. Juan Edmund Miller expresa que en primer término se ha resuelto dejar constancia expresa del agradecimiento hacia el Ateneo, por haber cedido su democrática casa para sede definitiva del Comité y agradecer a "La Peña Andaluza" su generosidad por haber acogido en su sede las reuniones preliminares. De inmediato produce informe sobre la labor de las diversas ramas de la organización, dando a conocer lo resuelto en reunión de Presidentes de la tarde, todo lo cual es aprobado por aclamación. También la Secretaría entra en detalles, tales como RELACIONES: que se hace acreedor el Br. Schauritich a una mención especial por el éxito que ha coronado su gestión sobre la presencia de destacadas personalidades argentinas para el 15 de Enero; PRENSA: la labor de esta Secretaría, secundado muy eficazmente por el Pro Secretario Sr. Barrios; Comisión de RELACIONES: la labor intensa desplegada por el Ing. Seuaney y Olivera que ha entrevistado a los directores de empresas para obtener tranvías, murales, ómnibus, vagones de FF. C., etc.; la inclinación de decidida cooperación del SECRETARIO DE ACTOS, Dr. Dubra, que realizará entrevistas con autoridad competente para obtener los permisos para los actos proyectados; también la señora Reyes de Alvarez como Pro Secretaria de Radio y el Sr. M. A. Brando, Pro Srio. de Relaciones, han colaborado con gran entusiasmo y eficacia. El informe sintético producido merece aprobación unánime, pasándose de inmediato a discutir aspectos parciales, resultando:

PROPAGANDA RADIAL: Atendiendo a una sugerencia del Sr. Fontaine se designa una Comisión Especial para entrevistarse con los propietarios de radios democráticos a fin de organizar armónicamente la irradiación de TEXTOS, INFORMATIVOS, CONFERENCIAS breves. Se menciona a los señores: Señora REYNA REYES DE ALVAREZ, como Secretaria de esta Comisión Especial, y a los señores Dr. OCTAVIO MORATO RODRIGUEZ; Agrimensor ALBERTO F. CASTIGLIONI, A. OLAVE y Sr. J. C. RANGUIS. Estas designaciones provocan un cambio de ideas relativos a la intensidad de esta propaganda, que se hará extensiva también a las RADIOS DEL INTERIOR a las cuales se les demandará concurso, aplicando, para todos los casos, las consignas disciplinarias del BANDO DEMOCRATICO impuesto por propia Asamblea soberana.

PROPAGANDA DE PRENSA: Escuchada exposición del Secretario de Prensa Sr. García Méndez, se resuelve declarar que es conveniente que la Comisión quede constituida como figura en la circular del 2 de Enero que lleva la firma de la mesa, pero se incorpora a la Secretaría al periodista Sr. JUAN CARLOS ALLES el cual colaborará con la Secretaría, tratando de que los diarios democráticos publiquen, además de las informaciones diarias que remita el Comité, notas y editoriales sobre el movimiento y la necesidad de romper relaciones con los países del "eje" y sus aliados y entrega de pasaportes a sus "agentes" radicados en Uruguay. Anexo a la Secretaría de Prensa estará el Sr. Abel Barrios.

INSTITUCIONES ADHERIDAS: Se da cuenta, a pedido de varios Asambleístas, de las Institu-

GANADEROS, AGRICULTORES, COMERCIOS, PIETARIOS Y DEMAS PERSONAS QUE SE
POR OPERACIONES BANCARIAS

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

● CONSTITUYENTE
BANCARIOS
EXISTE EN
ESTABLECIDOS
MAS IMPORTANTE
SU CASA
LA CAJA
DESCUENTOS
● ADMINISTRACION
DE FRUTOS
NEROS OFICIALES

Pida datos
gustos

I "eje" y sus aliados de la Soberanía

e) En la reunión de referencia se considerará si es adecuado el siguiente texto, propuesto por Secretaría para confeccionar un cartel que cubrirá todo el frente del Ateneo: "EL PUEBLO URUGUAYO GESTIONARA LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL "EJE" Y SUS ALIADOS Y LA ENTREGA DE PASAPORTES A LOS "AGENTES" DEL MISMO, EN SU CABILDO ABIERTO DEL 15 DE ENERO Y PEDIRA SE DECLARE NO BELIGERANTES A LOS ALIADOS DE EE. UU."

f) ORADORES DEL INTERIOR: Se resuelve: ratificar una resolución anterior por la cual SALVO QUE GESTIONES QUE SE HARAN DEN POR RESULTADO EL COMPROMISO DE ALGUNOS ORADORES, LOS ACTOS DEL INTERIOR "DEBERAN REALIZARSE CON ORADORES LOCALES, POR CONSIDERAR QUE EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR EXISTEN PERSONAS DE AMPLIA CAPACIDAD COMO PARA TRADUCIR EN SUS DISCURSOS LOS POSTULADOS DEL COMITE.

Atento un ofrecimiento que formula el Dr. DIAZ, se apelará al concurso de las Comisiones de Fomento del Ateneo existentes en el Interior, cuya nómina será proporcionada al Comité. Asimismo se dirijirá exhortación a los Rotarios.

g) AUSENCIA DE LEYENDAS: Se establece que "QUEDA PROHIBIDO CONCURRIR AL CABILDO CON PANTALLAS, INSIGNIAS O CUALQUIER OTRO DISTINTIVO PARTIDARIO. SOLO SE COLOCARA UNA BANDERA NACIONAL EN EL MONUMENTO DE ARTIGAS".

h) FINANZAS: Apruébase un plan confeccionado por el Sr. Secretario de Finanzas, Dr. Raggio y Sr. Tesorero Contador Montedónico, que consiste en:

1) Notas especiales, entregadas por Comisiones especiales a:
CASAS DE COMERCIO INGLESES Y NORTEAMERICANAS;
FRIGORIFICOS Y LEGACIONES DE DIOS PAISES;
EMPRESAS DIVERSAS (Banco Londres, Ford Motor, City Bank, Gral. Motors, etc.);
EMPRESAS TRANVIARIAS.

2) QUE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS Y QUE ADHIERAN VOTEN CON URGENCIA UNA SUMA AJUSTADA A SU CAPACIDAD;
QUE LOS DIARIOS, APARTE DE CONTRIBUIR CON SUS COLUMNAS Y EDITORIALES, APORTEN ASIMISMO UNA CONTRIBUCION MONETARIA.

3) QUE SE CONFEECCIONE UNA NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES FIJARA UNA CONTRIBUCION UNICA DE \$ 10.

Se explicará en el oficio que se redacte, que estas contribuciones serán empleadas en gastos de fijación de murales, bandas para los tranvías, franquios, mensajes, papelería indispensable, y, principalmente para afrontar el alojamiento y homenajes a las delegaciones de la República Argentina.

4) Se designará una Comisión de recepción para los ilustres visitantes.

Esta sesión queda terminada a las 20 horas. La Secretaría trasmitirá a la Asamblea las resoluciones precedentes y se pedirá su ratificación. La Asamblea de la noche la presidirá el Dr. Pedro Díaz, por designación del Dr. Eduardo Acevedo, quien se encuentra imposibilitado de concurrir a la misma.

COMO INTEGRANTES DEL COMITE

Dr. O. Morató Rodríguez, Sr. M. A. Brando, Sr. A. Barrios, Sr. J. C. Ranguis, Br. Carlos Lanzano, Sra. Elena O. Seuanez, Dr. Pablo F. Carlevaro, Dr. Héctor Payssé Reyes, Br. J. C. Schauritch, Sr. Juan Carlos Alles.

COMO OBSERVADOR

Comité Bancario Reafirmación Democrática, Sr. Juan Gualberto López Reboredo.

SE INCORPORAN

Agrimensor Oscar A. Olave, Dr. Ignacio Martínez Rodríguez, Dra. María Inés Navarra, Sr. Servando Larrosa Dutra, Sr. Juan J. Laskowski, Sr. Rodolfo Maturrell, el Ing. Jorge Handler (que invoca la representación del Comité Hungria Libre, aunque no ha presentado credenciales), del Sr. Francisco L. Toledo, del Departamento de Minas, que actúa en el Comité Pro Democracias en Guerra de Minas. EXCUSAN INASISTENCIA: el Dr. Arturo J. Dubra y el Arq. C. A. Herrera Mac Lean, que comunica probable adhesión de la Sociedad de Arquitectos. Envía su adhesión el contador Juan J. Duclós.

Abierto el acto el Dr. Díaz expresa que por Secretaría se dará un informe de actuaciones. El Secretario General Sr. Juan Edmund Miller expresa que en primer término se ha resuelto dejar constancia expresa del agradecimiento hacia el Ateneo, por haber cedido su democrática casa para sede definitiva del Comité y agradecer a "La Peña Andaluza" su generosidad por haber acogido en su sede las reuniones preliminares. De inmediato produce informe sobre la labor de las diversas ramas de la organización, dando a conocer lo resuelto en reunión de Presidentes de la tarde, todo lo cual es aprobado por aclamación. También la Secretaría entra en detalles, tales como RELACIONES: que se hace acreedor el Br. Schauritch a una mención especial por el éxito que ha coronado su gestión sobre la presencia de destacadas personalidades argentinas para el 15 de Enero; PRENSA: la labor de esta Secretaría, secundado muy eficazmente por el Pro Secretario Sr. Barrios; Comisión de RELACIONES: la labor intensa desplegada por el Ing. Seuanez y Olivera que ha entrevistado a los directores de empresas para obtener tranvías, murales, ómnibus, vagones de FF. C., etc.; la inclinación de decidida cooperación del SECRETARIO DE ACTOS, Dr. Dubra, que realizará entrevistas con autoridad competente para obtener los permisos para los actos proyectados; también la señora Reyes de Alvarez como Pro Secretaria de Radio y el Sr. M. A. Brando, Pro Srio. de Relaciones, han colaborado con gran entusiasmo y eficacia. El informe sintético producido merece aprobación unánime, poniéndose de inmediato a discutir aspectos parciales, resultando:

PROPAGANDA RADIAL: Atendiendo a una sugerición del Sr. Fontaine se designa una Comisión Especial para entrevistarse con los propietarios de radios democráticos a fin de organizar armónicamente la irradiación de TEXTOS, INFORMATIVOS, CONFERENCIAS breves. Se menciona a los señores: Señora REYNA REYES DE ALVAREZ, como Secretaria de esta Comisión Especial, y a los señores Dr. OCTAVIO MORATO RODRIGUEZ, Agrimensor ALBERTO F. CASTIGLIONI, A. OLAVE y Sr. J. C. RANGUIS. Estas designaciones provocan un cambio de ideas relativos a la intensidad de esta propaganda, que se hará extensiva también a las RADIOS DEL INTERIOR a las cuales se les demandará concurso, aplicando, para todos los casos, las consignas disciplinarias del BANDO DEMOCRATICO impuesto por propia Asamblea soberana.

PROPAGANDA DE PRENSA: Escuchada exposición del Secretario de Prensa Sr. García Méndez, se resuelve declarar que es conveniente que la Comisión quede constituida como figura en la circular del 2 de Enero que lleva la firma de la mesa, pero se incorpora a la Secretaría al periodista Sr. JUAN CARLOS ALLES el cual colaborará con la Secretaría, tratando de que los diarios democráticos publiquen, además de las informaciones diarias que remita el Comité, notas y editoriales sobre el movimiento y la necesidad de romper relaciones con los países del "eje" y sus aliados y entrega de pasaportes a sus "agentes" radicados en Uruguay. Anexo a la Secretaría de Prensa estará el Sr. Abel Barrios.

ciones invitadas y adheridas. Se resuelve reiterar dicha invitación y los que tengan vinculación con dirigentes exhortarán a provocar pronunciamientos. Entretanto, a moción del Agr. Pereira se resuelve:

QUE MIENTRAS NO LLEGUEN LAS ADHESIONES OFICIALES, ACTUEN COMO REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS LOS PROFESIONALES QUE HAYAN ADHERIDO INDIVIDUALMENTE.

Prensa del Interior: Disponiéndose de la nómina completa de periódicos del interior, se designa a los Srs. Víctor Dotti y Manlio Chizola, para impulsar la propaganda, ya sea con sueltos periodísticos o avisos permanentes sobre el Cabildo del 15 de Enero.

NOMINA DE NUEVAS INSTITUCIONES: Numerosos Asambleístas piden se invite a instituciones no incluidas en la nómina, lo que promete hacer de inmediato la Secretaría, a medida que se le proporcionen los datos respectivos.

EXCLUSION DE UN DIARIO NAZI: Habiéndose escuchado la nómina de los diarios dispuestos a apoyar esta campaña "pro ruptura" con el "eje" se anota la exclusión del "DEBATE" mocionando el Asambleísta Sr. Ranguis de que se apruebe la conducta de exclusión y se haga una declaración de los fundamentos por los cuales queda excluido. Intervienen en la discusión el Dr. Morató, Dr. Galíndez y otros, votándose finalmente declarar que:

"CONSIDERANDO QUE EL ORGANO PERIODISTICO "EL DEBATE" MANTIENE UNA PREDICA PRO NAZI SE RESUELVE RATIFICAR UNA RESOLUCION DE SECRETARIA EN EL SENTIDO DE NO ENVIARLE NINGUN COMUNICADO Y HACER PUBLICA ESTA RESOLUCION".

INSTITUCIONES MENCIONADAS: En Asamblea se mencionan, para invitar de inmediato a las siguientes instituciones:

COMITE URUGUAYO PRO CHECO ESLOVAQUIA que preside el Dr. RAUL E. BAETHGEN.

COMITE POLONIA LIBRE que preside el Dr. RADECKI.

COOPERATIVA MUNICIPAL.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE PREPARATORIO.

CLUB EMPLEADOS MUNICIPALES.

APLICACION DEL BANDO: Teniendo en cuenta el estado espiritual del mundo y habiéndose dado el Comité un Bando Democrático que impone a los adherentes una disciplina militar para la acción, se resolvió que las personas designadas para las tareas ejecutivas deben cumplirlas sin admitir excusas de ninguna naturaleza, salvo aquellas de causa de fuerza mayor.

EXPLORACION EN EL PROFESORADO: Se atiende una sugerencia en el sentido de gravitar sobre el profesorado para que por medio de sus organismos apoyen, en forma efectiva, este movimiento nacional en defensa de nuestra soberanía.

SESION PERMANENTE DE SECRETARIAS Y COMISIONES

LA PRESIDENCIA TRASMITIO EL DESEO DE LA MESA DE QUE LAS SECRETARIAS Y COMISIONES SE REUNAN DIARIAMENTE A LA HORA 19 EN EL ATENEO, MOCION QUE APROBO LA ASAMBLEA POR ACLAMACION.

La sesión finaliza a las 24 horas.

REPARTIDO DEL ACTA: La Secretaría ha dispuesto que copia de la presente acta se remita a:

Los Presidentes, Secretarios, integrantes de Comisiones, instituciones adheridas y sus delegados respectivos. Instituciones no adheridas, las Radios, los Diarios, adherentes individuales con labor efectiva, POR TANTO LOS PRO SECRETARIOS CUMPLIRAN ESTA FUNCION EN LA FECHA.

ACLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE FRANCIA LIBRE: El Sr. Ledoux ha formulado aclaraciones en la Prensa sobre su inclusión en el Comité. A estos efectos se entrevistó con la Secretaría, de lo que se dará cuenta en reunión próxima. El representante de Francia Libre ha

Los troperos de

Este relato fué concebido —bajo la premura del tiempo— a consecuencia de una extensa carta que me dirigió el señor PALMIRO VIERA MONTEAVARO, comerciante de la octava sección del Departamento de Tacuarembó, zona Cinco Sauces (Las Arenas), gaucho bueno, noble y amigo mío.

Fué irradiada por C. X. 24, el día 2 de junio, a las 11 de la mañana, debido a la gentileza del Ing. RAUL SEUANEZ Y OLIVERA que me cedió su prestigioso espacio.

COPIA DE ESTE RELATO Y DE LA CARTA QUE LE DIO ORIGEN, LOS PUSE EN MANOS DE LA COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTINACIONALES.
JUAN EDMUNDO MILLER

(Se inicia con música de pericón)

I

Siete horas de viaje, en el ferrocarril que hace punto terminal en Melo, nos dejó en Frayle Muerto.

Frayle Muerto es una pequeña, tranquila y hospitalaria población de Cerro Largo. Estación y estancia obligada, donde se desensilla, se hace noche y los troperos reemprenden la marcha con las primeras claridades del día.

Hacia las Cuchillas de Caraguatá se parte desde allí y de otros rumbos.

Treinta leguas dista de Tacuarembó, por Paso del Borracho. Otro tanto desde Melo, por el Mazangano, el gran puente que une los anchos bordes del Río Negro.

Por Frayle Muerto la distancia se acorta.

Un lote de doscientas reses arriaron los troperos la anterior madrugada, desde las Toscas para este lado del paso de Aguiar. Llegaron a Frayle Muerto justo a la oración para el embarque. Llegaron de un solo tirón, sin hacer pastoreo. El pastoreo significa descanso nocturno de troperos y arreo.

Embarcaron el vacuno en Frayle Muerto y entre mujidos y resoplar de locomotora el ganado fué, minuto a minuto, acercándose a la Tablada de Montevideo.

II

Estos otros, que harán camino inverso, conversan en el improvisado fogón del pastoreo. Es el campito que un vasco noble ha tomado en arriendo.

Conversan de la ley. La guerra de Europa, como dicen ellos, ahora no deja escuchar noticias por la radio local de aficionados. Don Pipi, don Perico, don González, desde Paso del Borracho a Coronillas, desde Frayle Muerto a Vichadero, desde Cinco Sauces a Hospital, tienen mudo el ambiente. Paraje abandonado por la mano de Dios —y de los hombres— por aquellas comarcas no hay teléfono. Son malos los caminos. Y los correos a merced de manos sin honor.

El vasco del pastoreo le pidió a un trotero haga de propio (propio es un mensajero) y guarde, bien guardado, en el bolsillito de la blusa campesina, un billete, (billete es una carta) que su hija, con gran dificultad y a su pedido, redactó para el pulpero de las Arenas, allá por Cinco Sauces. En el billete le advierte del peligro de dos alemanes; dos gringos que andan recorriendo las Cuchillas hace bastante tiempo y que controlan la correspondencia.

Ensillan un mate los troperos; un mate de boca ancha. Al resplandor de las últimas brasas, arman chala y dialogan de la ley. La ley hay que cumplirla. El trotero es respetuoso de la ley. Cuando no un gaucho nuestro!

Y era lindo el cuento de aquella madrugada, cuando el Teniente

metros antes de la andada con billete visto del Juzgado y los para el Juez de "la balsa" ya comprises de doña Elemael, cuando va con la luna, es cosa que porque, según dice, quistado nomás. Allí "gauchos" y ya no baile cuando lo del testan las preguntas dan paquetes con pulperos se han pu otros paisanos. Hablaron como los de los "quintas colas" la bandera y don con un propio le doto... Don Pipi ha temida creciente, romper por falta de corriente y se los llevó los ochocientos pesos, que no podía ser plata.

Sobre esto de No atendió la pulpero como si fueran un propios los mandos y le dice que los dice que no puede la patria y ofender con la ley para ha

Allá por la C el conferencista y los gringos la est en Montevideo una tenían miedo que hacen. Tenían miedos. Los mandó al conferencista Dicen que el conf cosas de la escuela peros. Doña Elsa Borges. Y también conferencista le dijo en los sobres man —que es de ley— recibió. El telegra en Montevideo. Ah mandarlos por Tacto a Cinco Sauces y pico. Don Perico de la Constitución siaban don Pipi y hizo noche en las cartas se abran sienta ei hijo no puede a una vergüenza que andan todo el día

Eso de la vaca. Porque don Pe terio no dan pastor que ahora vale un en el Paso de Mar tusiasmó a la gente discursos, hicieron guatá. El paisanaj terneras y se comisión de los del puechos. Camejo tocó era de ver. Y de doctores. Don Man de ley. Y fué así n pidió una vaca. La voz al petizo, porque tanta de réjas, a lo que los estafan. El

Proyecto es invitado
a ex-
feccionado para la
significa, además un

necesario explicarla
en un repartido que
firma de la mesa
ral). Allí figura la
tando completar al-
se está realizando
de Radio y Prensa.
O: Se propone las
ra este Cabildo, en
ues de un cambio

DE SOLIDARIDAD
IAS EN GUERRA.
BILDO LAS TRES
E REPRESENTAN
UNIDOS.

LDO EL DOCTOR

SINTETICO DEL
URA" PREVIO A
TURA DE ADHE-
EXHORTACIONES,

PRESIDENTE DEL
DIAZ.

RE DEL COMITE
ICE PRESIDENTE,

GUEZ LARETA.

NOR CESAR BAT-
PAULINA LUISI y

FOSALBA. (En el
para este Cabildo
cción Argentina" se
oratoria). Se reco-
res.

rá cadena de broad-
casta.

ZA INDEPENDEN-
ro a las 20.30 horas,
CADENA DE BRO-
AS, por ONDA lar-
será de afirmación
uiente programa:

"Pro Ruptura" ha-
de la República Ing.
 seguirá el Dr. Emilio
es representarán la

terior se propone a
lfredo Lepro y Dr.
Se contempla Cen-

aboración y presen-
entinos, se anota la
O A. NOBLE; Pre-
la Comisión Inves-
MONTE TABORDA
LARI; delegación de
tegrada por el Dr.
OS, quien anuncio
el Uruguay del Dr.
Se toma nota que el
nes, Br. Schauritch.
Argentina" tratará de
nutrida y represen-
democrático del her-

irradiarán los men-
ten las Instituciones
los siguientes, que
es del Comité "Pro

TIVO NACIONAL,
NACIONAL,
DE AMERICA.

RES REUNIDOS EL

ANEIRO. Este punto

Eduardo Acevedo.

sobre la estructura

aje. A tales efectos

encia del Ing. Serrato.

on del Comité en su

eso propone —y e

ón de los tres pre-

dia lunes 5 a las 15

LOS ACTOS DEL INTERIOR DEBERÁN
REALIZARSE CON ORADORES LOCA-
LES, POR CONSIDERAR QUE EN TODAS
LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR
EXISTEN PERSONAS DE AMPLIA CA-
PACIDAD COMO PARA TRADUCIR EN
SUS DISCURSOS LOS POSTULADOS DEL
COMITÉ.

Atento un ofrecimiento que formula el Dr. DIAZ, se apelará al concurso de las Comisiones de Fomento del Ateneo existentes en el Interior, cuya nómina será proporcionada al Comité. Asimismo se dirijirá exhortación a los Rotarios.

g) **AUSENCIA DE LEYENDAS:** Se establece que "QUEDA PROHIBIDO CONCURRIR AL CABILDO CON PANTALLAS, INSIGNIAS O CUALQUIER OTRO DISTINTIVO PARTIDARIO. SOLO SE COLOCARA UNA BANDERA NACIONAL EN EL MONUMENTO DE ARTIGAS".

h) **FINANZAS:** Apruébase un plan confeccionado por el Sr. Secretario de Finanzas, Dr. Raggio y Sr. Tesorero Contador Montedónico, que consiste en:

1) Notas especiales, entregadas por Comisiones especiales a:

CASAS DE COMERCIO INGLESES Y NORTEAMERICANAS;
FRIGORIFICOS Y LEGACIONES DE DI-
CHOS PAISES;
EMPRESAS DIVERSAS (Banco Londres, Ford Motor, City Bank, Gral. Motors, etc.);
EMPRESAS TRANVIARIAS.

2) QUE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS Y QUE ADHIERAN VOTEN CON URGENCIA UNA SUMA AJUSTADA A SU CAPACIDAD;

QUE LOS DIARIOS, APARTE DE CONTRIBUIR CON SUS COLUMNAS Y EDITORIALES, APORTEN ASIMISMO UNA CONTRIBUCION MONETARIA.

3) QUE SE CONFECIONE UNA NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES FIJARA UNA CONTRIBUCION UNICA DE \$ 10.

Se explicará en el oficio que se redacte, que estas contribuciones serán empleadas en gastos de fijación de murales, bandas para los tranvías, franquicias, mensajes, papelería indispensable, y, principalmente para afrontar el alojamiento y homenajes a las delegaciones de la República Argentina.

4) Se designará una Comisión de recepción para los ilustres visitantes.

Esta sesión queda terminada a las 20 horas. La Secretaría trasmitirá a la Asamblea las resoluciones precedentes y se pedirá su ratificación. La Asamblea de la noche la presidirá el Dr. Pedro Díaz, por designación del Dr. Eduardo Acevedo, quien se encuentra imposibilitado de concurrir a la misma.

II) ASAMBLEA PLENARIA. — 2 Enero 1942.
— 21.50 horas.

A la hora indicada se reúne la Asamblea Plenaria, bajo la Presidencia del Dr. PEDRO DIAZ y actuando en Secretaría el Sr. JUAN EDMUNDO MILLER.

Se anota la siguiente concurrencia:

Ateneo de Montevideo, representado por Dr. Pedro Díaz; Nacionalismo Independiente, por Ing. R. Seuanez y Olivera; Colorado "Battilismo", por H. García Méndez; Círculo Rep. Español, por Ing. Celestino Alvarez, J. Canabal y E. Cabal; Alianza de Intelectuales, por Sr. Víctor Dotti; Centro Estudiantes de Derecho, por Alberto Ramón Real; Italia Libre, por Dr. G. Gaboardi y Sr. A. Gaboardi; Comité Fem. Democrático, por Dr. Paulina Luisi, Sra. Reyes de Alvarez y Sr. Le Bas; C X 16 Radio Carve y C X 24 La Voz del Aire, por Raul Fontaine; Asociación de Agrimensores, por Agr. A. L. Perea y Alberto Castiglioni; Sindicato Médico del Uruguay, por Dr. José A. Gallinal; Casa del Reservista, por S. Grané Diaz, H. Gatto, Gil Sojas y Deambrosis; Comité Pro Aviación Británica, por Elío Caro Betelú; Asociación Antinazi Miguel A. Bas, Partido Socialista, Círculo Libertad, Comité Pro Democracia de Sayago, Comité Funcionarios Instituto Jubilaciones, Acción Democr. c/países "Eje", que envían excusas por faltar.

sede definitiva del Comité y agraciada a "La Señora Andaluza" su generosidad por haber acogido en su sede las reuniones preliminares. De inmediato produce informe sobre la labor de las diversas ramas de la organización, dando a conocer lo resuelto en reunión de Presidentes de la tarde, todo lo cual es aprobado por aclamación. También la Secretaría entra en detalles, tales como RELACIONES: que se hace acreedor el Dr. Schauritch a una mención especial por el éxito que ha coronado su gestión sobre la presencia de destacadas personalidades argentinas para el 15 de Enero; PRENSA: la labor de esta Secretaría, secundado muy eficazmente por el Pro Secretario Sr. Barrios; Comisión de RELACIONES: la labor intensa desplegada por el Ing. Seuanez y Olivera que ha entrevistado a los directores de empresas para obtener tranvías, murales, ómnibus, vagones de FF. C., etc.; la inclinación de decidida cooperación del SECRETARIO DE ACTOS, Dr. Dubra, que realizará entrevistas con autoridad competente para obtener los permisos para los actos proyectados; también la señora Reyes de Alvarez como Pro Secretaria de Radio y el Sr. M. A. Brando, Pro Srio. de Relaciones, han colaborado con gran entusiasmo y eficacia. El informe sintético producido merece aprobación unánime, poniéndose de inmediato a discutir aspectos parciales, resultando:

PROPAGANDA RADIAL: Atendiendo a una sugerencia del Sr. Fontaina se designa una Comisión Especial para entrevistarse con los propietarios de radios democráticos a fin de organizar armónicamente la irradiación de TEXTOS, INFORMATIVOS, CONFERENCIAS breves. Se menciona a los señores: Señora REYNA REYES DE ALVAREZ, como Secretaria de esta Comisión Especial, y a los señores Dr. OCTAVIO MORATO RODRIGUEZ; Agrimensor ALBERTO F. CASTIGLIONI, A. OLAVE y Sr. J. C. RANGUIS. Estas designaciones provocan un cambio de ideas relativos a la intensidad de esta propaganda, que se hará extensiva también a las RADIOS DEL INTERIOR a las cuales se les demandará concurso, aplicando, para todos los casos, las consignas disciplinarias del BANDO DEMOCRATICO impuesto por propia Asamblea soberana.

PROPAGANDA DE PRENSA: Escuchada exposición del Secretario de Prensa Sr. García Méndez, se resuelve declarar que es conveniente que la Comisión quede constituida como figura en la circular del 2 de Enero que lleva la firma de la mesa, pero se incorpora a la Secretaría al periodista Sr. JUAN CARLOS ALLES el cual colaborará con la Secretaría, tratando de que los diarios democráticos publiquen, además de las informaciones diarias que remita el Comité, notas y editoriales sobre el movimiento y la necesidad de romper relaciones con los países del "eje" y sus aliados y entrega de pasaportes a sus "agentes" radicados en Uruguay. Anexo a la Secretaría de Prensa estará el Sr. Abel Barrios.

INSTITUCIONES ADHERIDAS: Se da cuenta, a pedido de varios Asambleístas, de las Institu-
CANADEROS, AGRICULTORES, COMERCIANTES, PRO-
PIETARIOS Y DEMAS PERSONAS QUE SE INTERESEN
POR OPERACIONES BANCARIAS

EL BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

- CONSTITUYE LA RED DE SERVICIOS BANCARIOS MAS COMPLETA QUE EXISTE EN EL PAIS: 50 OFICIOS ESTABLECIDOS EN LAS LOCALIDADES MAS IMPORTANTES DE LA REPUBLICA; SU CASA CENTRAL, SEIS AGENCIAS Y LA CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS DE LA CAPITAL.
- ADMINISTRA ADEMÁS EL MERCADO DE FRUTOS Y EL SERVICIO DE GRANEROS OFICIALES.

Pida datos o informes en sus oficinas, donde gustosamente les serán proporcionados

DISTICO "EL DEBATE" MANTIENE UNA PRE-
DICA PRO NAZI SE RESUELVE RATIFICAR
UNA RESOLUCION DE SECRETARIA EN EL
SENTIDO DE NO ENVIARLE NINGUN COMU-
NICADO Y HACER PUBLICA ESTA RESOLU-
CION.

INSTITUCIONES MENCIONADAS: En Asamblea se mencionan, para invitar de inmediato a las siguientes instituciones:

**COMITE URUGUAYO PRO CHECO ESLO-
VAQUIA** que preside el Dr. RAUL E. BAETH-
GEN.

COMITE POLONIA LIBRE que preside el Dr. RADECKI.

COOPERATIVA MUNICIPAL.
**ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE PRE-
PARATORIO.**

CLUB EMPLEADOS MUNICIPALES.

APLICACION DEL BANDO: Teniendo en cuenta el estado espiritual del mundo y habiéndose dado el Comité un Bando Democrático que impone a los adherentes una disciplina militar para la acción, se resolvió que las personas designadas para las tareas ejecutivas deben cumplirlas sin admitir excusas de ninguna naturaleza, salvo aquellas de causa de fuerza mayor.

EXPLORACION EN EL PROFESORADO: Se atiende una sugerencia en el sentido de gravitar sobre el profesorado para que por medio de sus organismos apoyen, en forma efectiva, este movimiento nacional en defensa de nuestra soberanía.

SESION PERMANENTE DE SECRETARIAS Y COMISIONES

LA PRESIDENCIA TRASMITIO EL DESEO DE LA MESA DE QUE LAS SECRETARIAS Y COMISIONES SE REUNAN DIARIAMENTE A LA HORA 19 EN EL ATENEO, MOCION QUE APROBO LA ASAMBLEA POR ACLAMACION.

La sesión finaliza a las 24 horas.

REPARTIDO DEL ACTA: La Secretaría ha dispuesto que copia de la presente acta se remita a:

Los Presidentes, Secretarios, integrantes de Comisiones, instituciones adheridas y sus delegados respectivos. Instituciones no adheridas, las Radios, los Diarios, adherentes individuales con labor efectiva, POR TANTO LOS PRO SECRETARIOS CUMPLIRAN ESTA FUNCION EN LA FECHA.

ACLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE FRANCIA LIBRE: El Sr. Ledoux ha formulado aclaraciones en la Prensa sobre su inclusión en el Comité. A estos efectos se entrevistó con la Secretaría, de lo que se dará cuenta en reunión próxima. El representante de Francia Libre ha explicado las razones que lo inhabilitan a figurar como Vice-Presidente, pero manifiesta que se siente solidario con nuestro movimiento.

(Se inicia con música de pericón)

I

Siete horas de viaje, en el ferrocarril que hace punto terminal en Melo, nos deja en Frayle Muerto.

Frayle Muerto es una pequeña, tranquila y hospitalaria población de Cerro Largo. Estación y estancia obligada, donde se desensilla, se hace noche y los troperos reemprenden la marcha con las primeras claridades del día.

Hacia las Cuchillas de Caraguatá se parte desde allí y de otros rumbos.

Treinta leguas dista de Tacuarembó, por Paso del Borracho. Otro tanto desde Melo, por el Mazangano, el gran puente que une los anchos bordes del Río Negro.

Por Frayle Muerto la distancia se acorta.

O

Un lote de doscientas reses arriaron los troperos la anterior madrugada, desde las Toscas para este lado del paso de Aguiar. Llegaron a Frayle Muerto justo a la oración para el embarque. Llegaron de un solo tirón, sin hacer pastoreo. El pastoreo significa descanso nocturno de troperos y arreo.

O

Embarcaron el vacuno en Frayle Muerto y entre mujidos y resoplar de locomotora el ganado fué, minuto a minuto, acercándose a la Tablada de Montevideo.

II

Estos otros, que harán camino inverso, conversan en el improvisado fogón del pastoreo. Es el campito que un vasco noble ha tomado en arriendo.

Conversan de la ley. La guerra de Europa, como dicen ellos, ahora no deja escuchar noticias por la radio local de aficionados. Don Pipi, don Perico, don González, desde Paso del Borracho a Coronillas, desde Frayle Muerto a Vichadero, desde Cinco Sauces a Hospital, tienen mudo el ambiente. Paraje abandonado por la mano de Dios —y de los hombres— por aquellas comarcas no hay teléfono. Son malos los caminos. Y los correos a merced de manos sin honor.

El vasco del pastoreo le pidió a un trotero haga de propio (propio es un mensajero) y guarde, bien guardado, en el bolsillito de la blusa campesina, un billete, (billete es una carta) que su hija, con gran dificultad y a su pedido, redactó para el pulpero de las Arenas, allá por Cinco Sauces. En el billete le advierte del peligro de dos alemanes; dos gringos que andan recorriendo las Cuchillas hace bastante tiempo y que controlan la correspondencia.

O

Ensillan un mate los troperos; un mate de boca ancha. Al resplandor de las últimas brasas, arman chala y dialogan de la ley. La ley hay que cumplirla. El trotero es respetuoso de la ley. Cuando no un gaucho nuestro!

Y era lindo el cuento de aquella madrugada, cuando el Teniente le prosiaba al pulpero sobre los amores de la Doña... Tercio don Perico. Y don Elbio Garrido. Pero la Eusebia que seguía la promesa por la radio, estaba enojadísima porque la muchacha es hermana de crianza de una gurisa que mandó al pueblo para aprender el corte. Y son como hijas. Ahora la ley no dejó hablar por radio. La zona del Caraguatá es un emporio de trasmisores. Con esto de la guerra y de los pulperos y estancieros patriotas cumplen la ley. Aunque parece que el peligro no es la onda larga, sino la onda corta.

Estos dos alemanes son mucho más dañinos que todas las radios de Caraguatá.

El vasco recomendó mucho que nadie se enterara de la entrega del billete y advirtió también que bajo ningún pretexto sea entregado en la agencia de correos, en lo del comerciante ese donde van todos los días los alemanes; ese comerciante fuerte, con almacén surtido y venta de bencina —ese que vendió nafta a los nazis del Brasil— dueño de grandes montes de eucaliptos, que está frente por frente del cementerio que también es propiedad del comerciante nazi, donde hay nichos para varias generaciones; ese gringo que no tiene empacho en decir que es nazi y que insulta la patria.

Han oído hablar de un Juzgado; un Juzgado para la Defensa, ante el cual se cambian parecer y están dispuestos a dejar el oficio de troperos y dedicarse a "proprios" para llevar todos los días un "billeto" al Juez, denunciando las andanzas de estos alemanes que comen y visten como príncipes y andan en auto no se sabe bien en qué manejos. Parecen los reyes de las Cuchillas. Lo malo es que tienen como aliado a ese don fulano, que es rico y mandón y recibe las cartas y las entrega cuando quiere, si las entrega, y las abre y lee con los alemanes.

Parece que el conferencista, aquél que vino de paseo hace dos años; aquél que convivió al mudo de sombrero ancho a correr cien

te y como los
der por falta de
rio y se los lle-
y reclamaron
ochocientos pes-
que no podía sa-
plata.

Sobre esto
No atendió la
lletes como si
un propio los
y le dice que
dice que no pu-
la patria y ofe-
con la ley par-

Allá por la
el conferencista
y los gringos li-
en Montevideo
tenían miedo d-
hacen. Tenían
billetes. Los ma-
gó al conferen-
Dicen que el c-
cosas de la esc-
peros. Doña E-
Borges. Y tam-
conferencista l-
en los sobres
que es de le-
recibió. El tele-
en Montevideo
mandarlos por-
to a Cinco Sau-
y pico. Don Pe-
de la Constitu-
siaban don Pi-
hizo noche en
cartas se abran-
ei hijo no pue-
una vergüenza
andan todo el

Eso de la
ma. Porque do-
terio no dan p-<br

as y adheridas. Se resuelve reiterar y los que tengan vinculación con tarán a provocar pronunciamientos, a moción del Agr. Perea se re-

ITRAS NO LLEGUEN LAS ADHESIONES, ACTUEN COMO REPROVECHADORES DE LOS GREMIOS LOS PROFESIONALES HAYAN ADHERIDO INDIVIDUALMENTE

Interior: Disponiéndose de la nómina periódicos del interior, se designa a Dotti y Manlio Chizola, para informar, ya sea con sueltos periodísticos permanentes sobre el Cabildo del

DE NUEVAS INSTITUCIONES: Nucleistas piden se invite a instituciones en la nómina, lo que promete hacer la Secretaría, a medida que se le los datos respectivos.

IN DE UN DIARIO NAZI: Habiéndose la nómina de los diarios dispuestos campaña "pro ruptura" con el "eje" inclusión del "DEBATE" mocionando Sr. Rangus de que se apruebe la exclusión y se haga una declaración por los cuales queda excluido. la discusión el Dr. Morató, Dr. Gavotándose finalmente declarar que: RANGLUS QUE EL ORGANO PERIODICO "DEBATE" MANTIENE UNA PRENAZI SE RESUELVE RATIFICAR UNION DE SECRETARIA EN EL NO ENVIRAR NINGUN COMUNICACION PUBLICA ESTA RESOLU-

IONES MENCIONADAS: En Asamionan, para invitar de inmediato a instituciones:

URUGUAYO PRO CHECO ESLOVENO: preside el Dr. RAUL E. BAETH-

POLONIA LIBRE que preside el Dr. TIVA MUNICIPAL.

CON DE ESTUDIANTES DE PRE-

PLEADOS MUNICIPALES.

ON DEL BANDO: Teniendo en cuenta espiritual del mundo y habiéndose formado un Bando Democrático que impone una disciplina militar para resolvió que las personas designadas as ejecutivas deben cumplirlas sin as de ninguna naturaleza, salvo ausencia de fuerza mayor.

CION EN EL PROFESORADO: Se sugestión en el sentido de gravitar esorada para que por medio de sus oyen, en forma efectiva, este movimiento en defensa de nuestra soberanía.

TRANMANENTE DE SECRETARIAS Y COMISIONES

IDENCIA TRASMITIO EL DESEO A DE QUE LAS SECRETARIAS Y SE REUNAN DIARIAMENTE A 9 EN EL ATENEO, MOCION QUE ASAMBLEA POR ACLAMACION. finaliza a las 24 horas.

DO DEL ACTA: La Secretaría ha copia de la presente acta se remitentes. Secretarios, integrantes de instituciones adheridas y sus delegados. Instituciones no adheridas, las Raíces, adherentes individuales con labor TANTO LOS PRO SECRETARIOS ESTA FUNCION EN LA FECHA. CIONES DEL REPRESENTANTE DE LIBRE: El Sr. Ledoux ha formulado en la Prensa sobre su inclusión en estos efectos se entrevistó con la lo que se dará cuenta en reunión representante de Francia Libre ha razones que lo inhabilitan a figurar residente, pero manifiesta que se io con nuestro movimiento.

DE SERVICIOS COMPLETA QUE CONCURSALES LOCALIDADES LA REPUBLICA; S AGENCIAS Y E AHORROS Y PITAL. EL MERCADO VICIO DE GRA-

es en sus oficinas, donde serán proporcionados

Los troperos de Caraguatá

Este relato fué concebido —bajo la premura del tiempo— a consecuencia de una extensa carta que me dirigió el señor PALMIRO VIERA MONTEAVARO, comerciante de la octava sección del Departamento de Tacuarembó, zona Cinco Sauces (Las Arenas), gaucho bueno, noble y amigo mío.

Fué irradiada por C. X. 24, el día 2 de junio, a las 11 de la mañana, debido a la gentileza del Ing. RAUL SEUANEZ Y OLIVERA que me cedió su prestigioso espacio.

COPIA DE ESTE RELATO Y DE LA CARTA QUE LE DIO ORIGEN, LOS PUÑE EN MANOS DE LA COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTINACIONALES.

JUAN EDMUNDO MILLER

(Se inicia con música de pericón)

I

Siete horas de viaje, en el ferrocarril que hace punto terminal en Melo, nos deja en Frayle Muerto.

Frayle Muerto es una pequeña, tranquila y hospitalaria población de Cerro Largo. Estación y estancia obligada, donde se desensilla, se hace noche y los troperos reemprenden la marcha con las primeras claridades del día.

Hacia las Cuchillas de Caraguatá se parte desde allí y de otros rumbos.

Treinta leguas dista de Tacuarembó, por Paso del Borracho. Otro tanto desde Melo, por el Mazangano, el gran puente que une los anchos bordes del Río Negro.

Por Frayle Muerto la distancia se acorta.

—○—

Un lote de doscientas reses arriaron los troperos la anterior madrugada, desde las Toscas para este lado del paso de Aguiar. Llegaron a Frayle Muerto justo a la oración para el embarque. Llegaron de un solo tirón, sin hacer pastoreo. El pastoreo significa descanso nocturno de troperos y arreo.

—○—

Embarcaron el vacuno en Frayle Muerto y entre mujidos y resoplar de locomotora el ganado fué, minuto a minuto, acercándose a la Tablada de Montevideo.

II

Estos otros, que harán camino inverso, conversan en el improvisado fogón del pastoreo. Es el campito que un vasco noble ha tomado en arriendo.

Conversan de la ley. La guerra de la Europa, como dicen ellos, ahora no deja escuchar noticias por la radio local de aficionados. Don Pipí, don Perico, don González, desde Paso del Borracho a Coronillas, desde Frayle Muerto a Vichadero, desde Cinco Sauces a Hospital, tienen mudo el ambiente. Paraje abandonado por la mano de Dios —y de los hombres— por aquellas comarcas no hay teléfono. Son malos los caminos. Y los correos a merced de manos sin honor.

El vasco del pastoreo le pidió a un tropero haga de propio (propio es un mensajero) y guarde, bien guardado, en el bolsillito de la blusa campesina, un billete, (billete es una carta) que su hija, con gran dificultad y a su pedido, redactó para el pulpero de las Arenas, allá por Cinco Sauces. En el billete le advierte del peligro de dos alemanes; dos gringos que andan recorriendo las Cuchillas hace bastante tiempo y que controlan la correspondencia.

—○—

Ensillan un mate los troperos; un mate de boca ancha. Al resplandor de las últimas brasas, arman chala y dialogan de la ley. La ley hay que cumplirla. El tropero es respetuoso de la ley. Cuando no un gaúcho nuestro!

Y era lindo el cuento de aquella madrugada, cuando el Teniente le prosiaba al pulpero sobre los amores de la Doña... Tercio don Perico. Y don Elbio Garrido. Pero la Eusebia que seguía la prosiada por la radio, estaba enojadísima porque la muchacha es hermana de crianza de una gurisa que mandó al pueblo para aprender el corte. Y son como hijas. Ahora la ley no deja hablar por radio. La zona del Caraguatá es un emporio de trasmisores. Con esto de la guerra y de los "quinta columna" el gobierno hizo ley que no se habla más y los pulperos y estancieros patriotas cumplen la ley. Aunque parece que el peligro no es la onda larga, sino la onda corta.

Estos dos alemanes son mucho más dañinos que todas las radios de Caraguatá.

El vasco recomendó mucho que nadie se enterara de la entrega del billete y advirtió también que bajo ningún pretexto sea entregada en la agencia de correos, en lo del comerciante ese donde van todos los días los alemanes; ese comerciante fuerte, con almacén surtido y venta de bencina —ese que vendió nafta a los nazis del Brasil— dueño de grandes montes de eucaliptus, que está frente por frente del cementerio que también es propiedad del comerciante nazi, donde hay nichos para varias generaciones; ese gringo que no tiene empacho en decir que es nazi y que insulta la patria.

Han oido hablar de un Juzgado; un Juzgado para la Defensa, ante el cual se cambian parecer y están dispuestos a dejar el oficio de troperos y dedicarse a "proprios" para llevar todos los días un "billete" al Juez, denunciando las andanzas de estos alemanes que comen y visten como príncipes y andan en auto no se sabe bien en qué manejos. Parecen los reyes de las Cuchillas. Lo malo es que tienen como aliado a ese don fulano, que es rico y mandón y recibe las cartas y las entrega cuando quiere, si las entrega, y las abre y lee con los alemanes.

Parece que el conferencista, aquél que vino de paseo hace dos años; aquél que convidó al mudo de sombrero ancho a correr cien

metros antes de largarse la penca donde perdió la yegua de Perico, anda con billete va y billete viene con el pulpero don Pipí, sobre esto del Juzgado y que don Pipí está dispuesto a escribir otros cuantos para el Juez donde le contará lo de los alemanes. En el pueblo de "la balsa" ya convencieron a Leoncio, y al viejo Gómez y a los gurises de doña Eleuteria, de que lo de Artigas que enseña la maestra no vale nada y que esto del pericón y los estilos que canta Ismael, cuando va con carga en la carreta y lo agarra la noche de luna, es cosa que no le gusta mucho a los de ese "orden nuevo" porque, según dicen, que eso es cosa de imbéciles. Y los han conquistado nomás. Ahora los de "la balsa" no quieren que les digan "gauchos" y ya no se hacen ver en las reuniones. Se negaron al baile cuando lo del casorio de la hija de Eufemio. Ni siquiera contestan las preguntas y dicen no se entiende que cosas y hasta guardan paquetes con papeles que les dejan los alemanes. Con esto los pulperos se han puesto levantiscos y don Pipí anda en relación con otros paisanos. Hubo una reunión donde hablaron unos cuantos. Hablaron como los doctores. Y estuvieron cuatro horas prosionando de los "quinta columna". Llovía fuerte esa tarde. La maestra puso la bandera y don Pipí en un billete que le mandó al conferencista con un propio le decía que "flameó gallarda acariciada por el viento"... Don Pipí habló del puente. Dijo que el Caraguatá, en la última creciente, rompió el revestido de uno de los estribos del puente y como los gringos tenían unos eucaliptus que no pudieron vender por falta de cerro, los encajaron allí escondidos, y creció el río y se los llevó la corriente y los gringos se hicieron los furiosos y reclamaron la paga al gobierno y la vialidad les tuvo que dar ochocientos pesos. Algunos se acordaron que eso era una estafa y que no podía ser. Pero los gringos, que son nazis, se guardaron la plata.

Sobre esto de las cartas, don Pipí le escribió al conferencista. No atendió la pulperia dos días y dos noches y se pasó llenando billetes como si fuera un escribano. Después hizo un paquete y con un propio los mandó a Montevideo. Le habla de un don Sarmiento y le dice que los gauchos están desprotegidos —y protesta— y dice que no puede ser que mientras los nazis comen bien e insultan la patria y ofenden la bandera, los troperos ni pueden defenderse con la ley para hacer pastoreo.

Allá por la Cuchilla de Pereyra prosiaban unos cuantos de que el conferencista le mandó una carta a don Pipí, por el 16 de Abril y los gringos la estaquearon hasta el 3 de Mayo, porque el 2 había en Montevideo una reunión muy grande de Doctores y los gringos tenían miedo que don Pipí fuera en persona y contara todo lo que hacen. Tenían miedo los gringos. Pero don Pipí prosió lindo en los billetes. Los mandó con un propio para Montevideo y se los entregó al conferencista en propias manos. Y parece que es así nomás. Dicen que el conferencista le carteó siempre a doña Elsa, sobre las cosas de la escuela, los gurises y los ranchos y todo eso de los troperos. Doña Elsa es la maestra que escribió esos libros con don Borges. Y también le carteó al Doctor y las cartas no llegan. El conferencista le dijo al Doctor que él ponía bien la dirección y que en los sobres mandaba decir que fuera por el correo de Barbosa —que es de ley— y un telegrama que le mandó el Doctor no lo recibió. El telegrama era cuando una reunión grande de Doctores en Montevideo. Ahora para que no se pierdan los billetes tiene que mandarlos por Tacuarembó y tardan más, porque de Frayle Muerto a Cinco Sauces hay 16 leguas y desde Tacuarembó hay como 30 y pico. Don Perico se acordó que esto no debe suceder porque la ley de la Constitución que quería Artigas, así lo manda. También prosiaban don Pipí y el segundo, cuando el viajante de los cuentos hizo noche en las Arenas, que la Constitución no permite que las cartas se abran sino por el interesado y que si el padre no sabe leer, ei hijo no puede abrir las sino con la autorización de éste y que es una vergüenza que el Juez no llame al orden a estos gringos que andan todo el día con los dos alemanes.

Eso de la vaca que le pidió el petizo a los gringos, fué una bromita. Porque don Perico ya sabía que los gringos dueños del Cementerio no dan pastoreo ni nada que manda la ley, y menos una vaca, que ahora vale un platillo con esto de la guerra. Y sucedió así: que en el Paso de Mariano y en Turupí se juntaron muchos. Y esto entusiasmó a la gente. Y como el paisanaje anda alzado con lo de los discursos, hicieron una reunión también en la Cuchilla del Caraguatá. El paisanaje venía de lejos. Carnearon algunos novillos y terneras y se comió bien. Todos estaban contentos, porque excepción de los del pueblo de "la balsa" fueron los vecinos. Y eran muchos. Camejo tocó el acordeón. Y Pérez la guitarra. Cantaron que era de ver. Y después hablaron como cuatro horas. Y parecían doctores. Don Manuel Reyes trató muy bien a la gente, porque es de ley. Y fué así nomás. Que el petizo fué a ver a los gringos y les pidió una vaca. Los gringos se enojaron. Y quisieron levantarle a voz al petizo, porque están acostumbrados a gritarles, por una ventana de rejas, a los pobres viejos de la pensión a la vejez. Dicen que los estafan. El petizo, que era delegado del Comité, no se dejó gritar. Parece que les habló amable y despacito manoteaba el cuchillo. Porque el petizo es capaz. Y los gringos aflojaron y le contestaron que no daban la vaca y que eran nazis y que esas son las ideas de ellos. Los alemanes estaban escondidos. En la reunión los pusieron como palo de gallinero. Aunque llovía ninguno se retiró. Cuatro horas estuvieron prosionando. Don Pipí dijo que iba a escribir billetes para ese Juzgado nuevo que anda hablando la gente, porque la policía sabe todo esto pero no hace nada. Y esto no puede ser.

III

El destenido sol de otoño de la aurora va dorando la loma y los troperos enhorquetaos en su pingó, limpia la mirada, tostada la piel, generoso el sentimiento y hospitalario el corazón (caballo, hombre y naturaleza, una entidad indivisible) dando fisonomía a la extensión quebrada, acortan la distancia en el incesante andar por las huellas, con la tropa de novillos al frente, oleaje nervioso que integrará la hacienda de una estancia, al otro lado de los campos del nazi que tiene dos espías alemanes de huéspedes perpétuos.

Enrojece el horizonte el mismo sol de la madrugada que ahora se recuesta en el filo remoto del poniente. Los troperos pisán ya los campos del nazi. Faltan 10 leguas de tranco pausado del arreo, para llegar a destino.

La distancia no les permitirá encontrar un pastoreo. Impresivamente la tarde amenazó tormenta y no hay remedio. Calculaban llegar a un pastoreo pero el tiempo no tiene corazón. No se puede acampar en el camino. Gruesas gotas de agua empiezan a humedecer los pastos. Los troperos se colocan los ponchos. Oscurece de golpe. Truenos y relámpagos; rugen los unos, iluminan los otros.

(Pasa a la pág. 8)

(Viene de la pág. 7).

LOS TROPEROS DE CARAGUATA

Y ahora, cuando más implacable es el temporal, más negrura cuelga la media noche.

Están cruzando frente al cementerio; al cementerio del nazi, frente al comercio del nazi, en los campos del nazi. El cementerio es simbólico. Allí tendrá sepultura la barbarie.

Los troperos han aproximado sus caballos. Las dos estampas criollas se recortan también en simbolismo, bajo la noche de entrañas hitlerianas. Se hablan como en silencio. Se miran a los ojos. Los caballos tienen hambre. Extrañan el pastoreo. Reclaman un morral. Los caballos comprenden la actitud del gaucho. Y también en silencio, sin un solo relincho, se frotan las cabezas con ojos lacrimosos, como queriendo atenuar el dolor de los jinetes que al tajo de un relámpago cobrizo hacen brillar sus pupilas de un odio legítimo, un odio santo, el odio de la libertad que la sienten herida.

No hay pastoreo, aunque la ley lo manda. No hay pastoreo ahora que están pisando un campo nazi. Un campo nazi en tierra Oriental.

En tierra libre un campo nazi.

La ley ordena el pastoreo, para hacer la noche, para que pasen los ganados y beban agua del arroyo o del tajamar, para ensillar un mate, encender un fogón, clavar un asador. Pero la ley no es para los nazis. La ley es para los hombres decentes que la respetan. Y la cumplen.

Bajan murmullos del Río Caraguatá que va creciendo. Al resplandor de uno y otro relámpago, las lagunas relumbran como espejos lejanos. Ni una estrella, ni luna, ni un canto. Croar de ranas. Y la luz mala en mitad del cementerio de los nazis, salpicando las sombras. La luz mala de la superstición que a veces se presenta en figura tenebrosa de lobizón.

El nazi viola la ley, conspira con los dos alemanes, ofende la patria.

La patria del General Artigas. Ellos han oido contar en los fogones que hace ya muchos años el General Artigas marchó al éxodo seguido por los gauchos como ellos y que con gauchos como ellos hizo libre la patria.

Ahora van, en la noche tormentosa, burlados por las propias leyes que les ampara el pastoreo y que el nazi les niega burlándose de la ley.

AQUI SUSPENDE EL RELATO Y SE TOCA "HOPA - HOPA - HOPA"
LETRA DEL "VIEJO PANCHO"
CANTADO POR CARLOS GARDEL.

Están suspendidos en el canto que viene de alguna parte. Tal vez del alma de la nacionalidad. Habla de hospitalidad y desengaño.

Al Viejo Pancho se lo inspiraron los troperos. Es un canto engarzado en la sensibilidad de nuestro pueblo. Los nazis de Caraguatá violan la ley. La ley de la hospitalidad. Y al violarla conspiran contra los cimientos de la soberanía, ofenden lo más puro y sagrado del alma Uruguaya.

La quinta columna proyecta sus sombras temerarias en la serena majestad de nuestros campos. Ayer fué en el mar, en aguas del Caribe que la "quinta columna" persiguió a los nuestros. Ahora es en nuestra propia tierra, en nuestros propios campos.

En mitad de un cementerio, en una noche turbulenta, la mueca trágica de la "quinta columna" se levantó en forma de cadáver.

¡¡Señor Presidente de la República!!: A la quinta columna de los campos nuestros la han visto los troperos.

PIDEN RUPTURA CON ESPAÑA

NUEVA YORK, 19. (Reuter).— El Consejo de la democracia panamericana ha publicado un llamamiento dirigido al Presidente Roosevelt, para que sean rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno de España. En la carta enviada al Presidente del Consejo, dice: "Estamos en lucha con el fascismo y el régimen del general Franco es también fascista" y más adelante agrega:

"Los barcos de las naciones unidas han sido hundidos debido a que los agentes del Gral. Franco en la América latina, que gozan de una mayor inmunidad di-

plomática que la que tienen los agentes de Hitler, han podido guiar a los submarinos del eje en su labor de destrucción.

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

JOSE ARTURO LORENZO
ZABALA 1321
Tel.: 8 11 17
Av. 8 DE OCTUBRE 3921
Horario Continuo de las 8 a las 20 horas. — Servicio nocturno y feriados.
Tel.: 8 77 82 - 9 19 32 - 40 06 46

Defensa de la Democracia en América

Si no fuera poco lo que enseñan las actividades quinta-columnistas comprobadas en nuestro medio y en países que, como Chile y Argentina, siguen dando tratamiento de naciones "amigas" a las potencias del "Eje", bastaría para llamar seriamente a la realidad la incidencia diplomática producida con motivo del discurso de Summer Welles o, mejor dicho, la advertencia contenida en las palabras del estadista norteamericano.

Sabiendo los procedimientos que gastan los totalitarios, desde el jerarca máximo hasta el más modesto quinta-columna, pasando por diplomáticos y agentes consulares y "kulturales", nada puede extrañar que la acción defensiva del continente haya tenido serios tropiezos, provocados por los manejos de esta gente. Sobre todo, si a éstos se agrega la ceguera o lo que fuere, de los gobernantes de América que en los hechos demuestran lo contrario de lo que prometen o se comprometen a hacer en declaraciones y congresos promovidos con la finalidad de concertar la defensa de los territorios americanos y de las instituciones democráticas.

Para quienes han seguido la actuación de la diplomacia argentina, por ejemplo, y el desarrollo de los sucesos internos de este país, resulta de meridiana claridad que el gobierno de este pueblo hermano está en deuda con la causa de la solidaridad continental y no consulta en sus actos ni los sentimientos ni la vocación libre y democrática de sus conciudadanos.

Que ello será causa de que pasen a la historia con cargos de grave responsabilidad tales gobernantes, es cosa de no discutirse. Pero como lo que se juega en las actuales circunstancias no es solamente el acierto de los gobernantes argentinos en la dirección de los asuntos de la Nación, sino también los destinos de América, no podemos menos que considerar beneficiosa y renovadora la valentía de quien como Summer Welles, a riesgo de provocar una momentánea y superflua tormenta diplomática, levanta su voz para que todos los pueblos sepan que al amparo de una amistad que los hechos desmienten, los agentes totalitarios vulneran la soberanía de las naciones y conspiran, preparando su entregamiento o su destrucción, por medio de actos facilitados por la candidez o lo que fuere, de gobernantes que proceden dando la espalda a la realidad.

No es posible ser neutral entre agresores y agredidos, entre los que atentan contra el derecho y quienes lo defienden, porque nuestra causa es la de la libre determinación de los pueblos y el afianzamiento del derecho, para alcanzar un más alto nivel de civilización y de justicia entre los hombres. Pero además, no nos es posible a los americanos ser neutrales en la actual contienda, porque se juega el derecho a la existencia de todas las naciones de este hemisferio. Como que si trunifara el nazismo, el destino que nos reservan los planes nazis es el de convertirnos en colonias de campesinos, que seguramente no tendrían por qué recibir un tratoamiento más generoso que el dispensado por los "gauleiter" de Hitler a pueblos como Polonia, Checoslovaquia, Grecia o Yugoslavia.

La única posibilidad de salvación está, hoy, en la voluntad de resistencia que se oponga a los crímenes internacionales del totalitarismo. La neutralidad es añagaza utilizada por los agresores para provocar la indefensión de sus víctimas.

Los pueblos y los gobiernos de América que comprueban debilidad o indecisión en sus hermanos para cumplir los deberes supremos de la solidaridad y la defensa, deben redoblar esfuerzos para que ellos acontecimientos no los tomen desprevenidos; deben apropiar recursos para que llegado el momento decisivo puedan llenar, con sus propios elementos, los claros que haya dejado la incomprendión o el suicida egoísmo de algunos elementos de gobierno que viven fuera de la verdad que los acontecimientos nos muestran.

En el Uruguay se trabaja. Pero debe intensificarse la acción preparatoria, del pueblo y del gobierno. Hay que intensificar la preparación militar de los ciudadanos y que reactivar los planes de construcción de bases aeronavales. La situación geográfica de nuestro país es de vital importancia para la defensa de esta parte de América. Los totalitarios lo saben y no omitirán esfuerzo para apoderarse de nuestro territorio, si las necesidades de su guerra lo reclaman. A nosotros nos toca pues, crear las condiciones defensivas para evitar esa contingencia y poder, en cambio, prestar valiosa cooperación en la lucha por nuestras libertades y por la de todos los hermanos de este nuevo mundo que constituye una luminosa esperanza para la humanidad.

Montevideo, Octubre 19 de 1942. Horacio GARCIA MENDEZ

"GHETO" PARA LOS ALEMANES

Tomamos del órgano socialista "El Sol" la hermosa pieza que suscribe Timonel, seudónimo del gran fabulista compatriota Adolfo Montiel Ballesteros:

Creemos que ha llegado el momento de cambiar la defensa pasiva por la activa y por la agresiva.

El enemigo franco o encubierto y subterráneo, —que son los más,— no nos da cuartel.

Nos tira al pecho, —como dicen los criollos,— mientras nosotros nos perdimos en bizantinismos, en discursos y manifiestos.

Se continúa conspirando y se continúa minando los cimientos de la República.

No es un secreto para nadie que el Uruguay está amenazado como una futura presa de al voracidad de los bárbaros.

Sólo los cándidos y los interesados ignoran que el "Graff Spee", el acorazado de bolsillo, que nos iba a meter en el bolsillo, no vino acá a presentarnos un saludo de cortesía.

Un plan siniestro lo condujo al Río de la Plata.

Les falló la intención, como se ahogó en la justa y severa represión, la traidora maniobra que organizaban los nazis contra el Brasil.

La explicable reacción de la República del norte es la que hay que imitar.

Allí hasta se quiere resucitar la pena de muerte.

Se defienden.

Nosotros no estamos en guerra con el país de la swástica y no podemos ir tan lejos.

Pero podemos hacer un cerrado ghetto para los alemanes nazis. Como ellos lo hacen para los judíos.

Con esto les haremos el honor de seguir sus enseñanzas.

Lo que los dejará contentísimos.



OVALLE & TEDESCO

*ya han preparado los nuevos
MODELOS 1943
para la Temporada que se inicia*

TRAJES A LA MEDIDA
en casimir de primera
gustos novísimos \$ 48
TRAJES DE CONFECCION
en colores de gran
actualidad, desde \$ 25

ACEPTAMOS ORDENES DE TODAS LAS COOPERATIVAS

OVALLE & TEDESCO

18 DE JULIO 977 · 18 DE JULIO 1550 · GRAL RONDEAU 1525

TALLERES "ACCION FEMENINA POR LA VICTORIA DE LOS ALIADOS"

Se pone en conocimiento del público que el taller "por la victoria de los aliados", tiene abierta su oficina de recepción de tejidos los lunes y miércoles, desde la 14 horas a las 18, en la sede de la Av. 18 de Julio 1644, 2º piso, teléfono 48390. Asimismo se avisa a las personas que deseen trabajar para el taller sanitario de confecciones de vendas, chalecos para neumáticos, etc., que el registro respectivo está abierto en la sede de Acción Femenina, 18 de Julio 1644, 2º piso. Y finalmente, que las lanas para la confección de los tejidos pueden solicitarse los mismos días indicados anteriormente.

ALBERTO M. DAGUERRE
Corredor de Bolsa
Bolsa de Comercio

(viene de pág. 4).

INFORME DEL CABILDO ABIERTO

mino a la barbarie.

Hace más de 30 años que no que las guerras civiles han pasado corre sangre en nuestro suelo, por ya a ser material de la historia y las narraciones. Pero si cumplida esta etapa que nos lleva a la acción, de limpiar la casa de elementos novatos, fuera necesario defendernos del invasor prusiano o nípon, o cualquier otro, creemos que todos los ciudadanos estarán dispuestos a pelear, cuerpo a cuerpo, aun contra las máquinas infernales, para defender nuestra libertad, la de nuestras madres, la de nuestros hijos.

Pero si logramos limpiar la casa, y aun libres de invasiones, lo mismo tenemos un deber. Debemos ser solidarios efectivos con las democracias en guerra. Es el río que facilita la ubicación del barco o el descenso del avión democrático que saludaremos, con las manos en alto,

como al cisne de la libertad; es la roturación de tierras, incluso los latifundios incultos, feudos parásitos cuyos habitantes deben percibir la voz angustiada de la nacionalidad, produciendo para el sustento de quienes han empezado a defender nuestro decoro, nuestro decoro, nuestro destino; tierras con arados, un enjambre de arados sobre los campos vírgenes para que el oro de los trigos nos dé seguridad de que nosotros mismos estaremos en condiciones físicas de ser cada día más aptos y más fuertes para la defensa; habitaciones limpias, confortables para todos los hijos de la tierra que sabrán defender con honor, con amor y con pasión — si el caso llega — sus sagrados hogares.

Tal es, señores, nuestra obra de 28 días y tales nuestros sentimientos. Tengamos conciencia clara del peligro que acecha. Y marchemos...

viene de pág. 11)

AL CUERPO MEDICO

fensa pasiva; por ello se ruega se esté en contacto con la misma y no se preste su colaboración a cualquier grupo q eupretenda usar de sus conocimientos para organizar enseñanzas o centros de auxilios desconectados de la Dirección General de Defensa Pasiva, pues su esfuerzo no será aprovechado de acuerdo a su intervención. Se les pide encarecidamente a los señores médicos la pronta devolución de los mencionados formularios.

FRENTE AL ACECHO

JUZGADO DE DEFENSA NACIONAL

Es conveniente recordarnos a nosotros mismos que existe en el Uruguay un quinto columnismo en acecho.

Para refrescar la memoria resumamos:

EN ARTIGAS. — Alférez Heberto Damini del 7º de infantería.

EN SANTA ROSA. — Departamento de Canelones — Donde funcionarios públicos empujan a la tribuna a nazis que profanan el texto de la historia.

EN OMBUES DE LAVALLE. — Donde un Juez de Paz asume una conducta pública repudiada por toda conciencia honrada.

EN CARAGUATA. — Donde no hay seguridad para la correspondencia.

En lo invisible de las manos criminales; está en los Croatas que hacen desfilar diarios escritos en su lengua, editados en Buenos Aires, allí, donde hay muchos admiradores de "Roberto", la ingeniosa combinación de palabras que se traducen como Roma, Berlín y Tokio.

Está en todo eso que reclama la creación del Juzgado de Defensa Nacional, para identificar y sancionar a los enemigos de la nacionalidad, que, entre otras cosas, recurren al expediente de confeccionar listas negras, incluyendo a ciudadanos demócratas, para ganar terreno en el campo de las conspiraciones.

Cuidado con el mimetismo!

Desocupación Vivienda-Escuela

Sigamos preparándonos para una guerra larga. Aquí el gobierno debe encarar un aspecto muy importante de la defensa. Es el problema de la desocupación, el de la vivienda, el de la escuela. Debe ingenierarse el gobierno para que no haya un solo hombre desocupado, es decir, con hambre, es decir, con su moral quebrada. Debe proyectar grandes planes para solucionar el problema de la vivienda, suprimiendo las insalubres, para que los ciudadanos puedan reponer sus energías físicas, tonificar su espíritu, en un ambiente adecuado. Debe clausurar toda escuela donde se destruya el alma de los niños con la enseñanza contraria a las normas democráticas.

Se nos dice que un núcleo de jóvenes está dispuesto a agitar los barrios: bienvenida esa acción. La acción de la juventud es necesaria hoy más que nunca, porque son los jóvenes quienes disfrutarán mejor que nadie de los beneficios de la Libertad, ya que el porvenir de los pueblos reposa en ellos. "La juventud es levadura moral de los pueblos", expresó el maestro José Ingenieros en uno de sus espléndidos sermones laicos.

El Uruguay no está libre del zarpazo; el Uruguay alberga en su seno mucha mala semilla; el Uruguay sueña con mantener su libertad y en la libertad fomentar el progreso e implantar la justicia social,

El delegado de la "SADREP" propuso un programa de acción

Al iniciarse las actividades del Comité contra el "eje" y sus aliados, el señor Raúl Fontaine, delegado de C. X. 16 y C. X. 24, formuló a Asamblea (30 de enero 1942) las siete proposiciones que insertamos.

- 1º Lista semanal o quincenal de las personas clasificadas como nazis.
- 2º Lista semanal o quincenal propia de comercios nazis.
- 3º Solicitud diarios y radios, suspensión propaganda comercial de casas o productos nazis.
- 4º Posteriormente, en caso de que después de un tiempo prudencial, los diarios y radios persistieran en la difusión de propaganda de comercios o productos nazis, señalarlos ante la opinión pública.
- 5º pedir radios que no se han definido, declaración concreta y amplia.
- 6º Señalar a los jóvenes públicos la implicancia que existe entre su propaganda en favor del régimen republicano y la autorización por la que se pueden realizar propaganda contra este régimen, en forma oral y escrita.
- 7º pedir a la Comisión Investigadora de la Cámara la revisión de libros de las radios y diarios que figuran en la lista negra.

M E D I D A S

El gobierno está adoptando medidas defensivas y el pueblo secunda en una forma que debe hacernos alentar grandes esperanzas. No son, por cierto, las medidas adoptadas, todas las que el pueblo reclama, pero lentamente vamos minando al traidor.

Se ha anunciado que llegaron armas. Bienvenidas esas armas, que ellas se volverán contra los invasores de afuera y de adentro. Nos han conducido a ésto. Como también nos han conducido a tener que despreciar a quien fuera ayer nuestro amigo. Nuestro ex amigo es nazi, y por tanto un sujeto despreciable.

QUE SE ACLARE!!

Tomamos de "El Pueblo" de Santa Lucía los siguientes conceptos que a su vez, él recogió de "El Heraldo" de Florida:

"En la esperanza de que sea conocido por la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, contribuimos a la difusión del siguiente artículo aparecido en nuestro colega "El Heraldo", sección Durazno:

"Se ha cumplido un agravio contra la ciudadanía democrática de Durazno. No sabemos quién lo ha dispuesto. Pero sí, sabemos, que a Isabelino Taborda empleado del Estado, en Impuestos Director, nazi criollo N° 1 —integrante de la banda que baleó al pueblo el día 29 de junio de 1941, habiendo gozado de año y medio de sucesivas licencias, con goce de sueldo— más pasaje oficial en el F. C. lo han repuesto en su puesto. ¿Esta será la norma para combatir a los enemigos de las democracias? ¿Qué piensan los Poderes Públicos?"

Nos creemos en el deber de ocuparnos hoy, del problema de los combustibles, en lo que refiere a sus varios aspectos, económico, social y de defensa, también nacional y económico.

Porque efectivamente es así. Esta crisis de los combustibles, reviste proporciones de tal magnitud, que está obligado el Estado, a recurrir a cualquier arbitrio para su solución.

Hoy no hacemos más que transcribir un sueldo que levan-

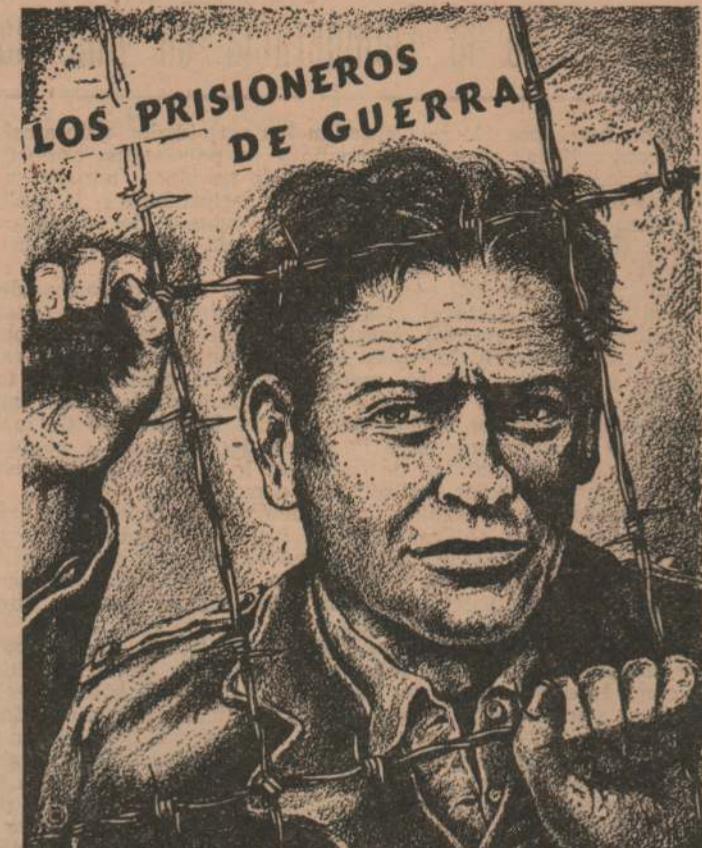
famos de un colega metropolitano, que fuera de duda, indica al Estado, uno de los aspectos que pudiera ser viable en nuestro medio, para una solución parcial del conflicto.

Dice así el sueldo de referencia:
UNA FABRICA DE CARBURANTE SINTETICO HABRA EN R. GRANDE

"El Estado de Río Grande del Sur poseerá en breve la primera fábrica de carburantes sintéticos del Brasil. En ella se producirá el nuevo combustible denominado "Manol", invento del mayor Hermenegildo Peixoto, el cual se



El señor Bruce, Alto Comisionado australiano que están desempeñando para Australia, conversa en Inglaterra con algunos soldados el Imperio



Por informes y donaciones:

COMITE NACIONAL DE AYUDA A LOS PRISIONEROS DE GUERRA
Doctor Ernesto Llovet, presidente
Walter E. Baethgen, secretario
Secretaría: calle Colonia 1065

CENTRAL DE SANGRE Y PLASMA

Discando el 2-66-80, los días hábiles de 16 a 20 horas podrá Vd. inscribirse como dador voluntario de 100 grs. de sangre.

La Central de Sangre y Plasma instalada en el Instituto de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina calle Gral. Flores 2125, citará posteriormente a los inscritos por su orden para recibir la contribución solidaria de su cuota de sangre.

obtiene exclusivamente de materias primas originales de Río Grande del Sur, tales como la mandioca, la "mamona" el arroz y otros.

Instalada en la ciudad de São Leopoldo, esa fábrica será punto de irradiación para muchas otras zonas productoras de mandioca, con lo cual se evitarán gastos innutiles en el transporte de las materias primas.

A parte de ello, diversos capi-

CINE MONUMENTAL

PRIMICIAS PARA MONTEVIDEO DEL PROGRAMA METRO GOLDMOM MAYER DESPUES DEL CINE METRO

COMPANIA RECONS S. A.

MAQUINAS DE COSER, INDUSTRIALES Y DE FAMILIA GARANTIA — CREDITOS

AGRACIADA 1906 — TEL. 9-12-60

JUAN M. BASSO

Semillas
Plantas
Flores

AV. 18 DE JULIO 879 — MONTEVIDEO

MOVIMIENTO DEMOCRATICO DEL INTERIOR

(viene de pág. 12)

dades de orientación para la lucha antitotalitaria que desarrollarán ese Comité. Hizo uso de la palabra el Ing. Seuanez y Oliveira, quien en forma clara y precisa historió las actividades de el quintacolumnismo en nuestro país, como asimismo, las medidas de represión que deben aplicarse a esos elementos.

Siguió en el uso de la palabra el señor Estapé, quien expuso a la consideración de la Asamblea un completo y vastísimo plan de acción a desarrollarse con preferencia en todas las zonas de turismo del país. Ese plan de proporciones muy amplias comprende en su articulado el descubrimiento, aislamiento y sanciones a aplicarse a los elementos que en cualquier orden de actividades estén vinculados a la industria turística y que hayan sido calificados en forma indudable de ser afectos a los regímenes totalitarios.

Esta exposición mereció de la asamblea su unánime aprobación y le corresponderá al Comité del Balneario Atlántida el honor de ser quien encare esa iniciativa que se denominará "CONFEDERACION ANTITOTALITARIA DE LA INDUSTRIA TURISTICA" ante todas las zonas y lugares de turismo del país. Demás está decir que este movimiento

★

PIRIAPOLIS

Tenemos a la vista una correspondencia de ese balneario, en la cual se nos comunica que nuevamente se están sucediendo "lindezas", sin cuenta, en esa zona. Y éstas, como de costumbre, parten de actividades de los elementos nazis.

Entre otros elementos peligrosos que conviven con gente decente de esa zona, se halla de nuevo en ella, un sujeto, que oportunamente y por repetidas veces, manifestó a quien quiso oírle, que todos los naturales de este país y en el caso refiriéndose más concretamente a los que se hallan radicados en Piriápolis, eran unos "piojosos". Este sujeto, en lo que se refiere a ese adjetivo, este extranjero mal agradecido y traidor a su país de adopción, donde siempre ha disfrutado de holgada posición económica y de la liberalidad de sus instituciones, este individuo, repetimos, le ganó en ese sentido de mano a aquel marinero del derrotado "Graff Spee", que empleó el mismo término para los argentinos.

Este sujeto, alemán y nazi militante, hace tiempo ha merecido las sanciones que se hace acreedor por sus insolencias y actividades. Y en esto, nos estamos ocupando.

Así, que hasta pronto.

AL CUERPO MEDICO

La Comisión Médica Asesora de la Defensa Pasiva se preocupa de se preocupa de la organización de todos los servicios médicos de emergencia y para ello necesita de la colaboración de todo el Cuerpo Médico, sin la cual no es posible llevar a cabo misión tan importante para nuestro pueblo. Esta Comisión tiene la seguridad de utilizar ese aporte y a tal fin ha enviado a todos los médicos del país, una ficha para que la llene y la remita a la Oficina de esta Comisión Médica Asesora, que se encuentra ubicada en la Sede del Ministerio de Salud Pública, Av. 18 de Julio número 1892.

Hace saber que ningún servicio médico particular y al margen de esta Comisión, tiene oficialidad y no ha de ser considerada para la de-

Comité Nacional Pro Reanudación de Relaciones Dipl. con Rusia

Los que suscriben, ciudadanos pertenecientes a los distintos sectores democráticos de la opinión nacional, expresando su propio sentir e interpretando a la vez el pensamiento popular, reiteradamente evidenciando de modo público e inequívoco, exhortan al Gobierno de la República a restablecer las relaciones diplomáticas de nuestro país con la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, relaciones que fueron interrumpidas por decreto del Poder Ejecutivo, le fecha 27 de diciembre de 1935.

La opinión de nuestro pueblo fué, en general, contraria a esa resolución. Pero hoy no hay necesidad de enjuiciar los fundamentos de aquel decreto para establecer que el estado de ruptura no debe continuar.

La situación internacional ha sufrido en los últimos años cambios profundos, que bastan por sí sólo para imponer la solución que deseamos y que es lógica consecuencia de la posición que nuestro Gobierno ha adoptado acertadamente frente a la situación mundial.

El, no sólo ha concedido a una nave soviética un tratamiento excepcionalmente amistoso, sino que, en mérito de su propia plausible solidaridad con las potencias que defienden la causa de la libertad y la justicia en el mundo, ha dado espontáneamente una extensión excepcional a la norma de solidaridad americana que concede tratamiento de no beligerante a las naciones de América que se encuentran en guerra con potencias extracontinentales. Ha concedido así ese mismo beneficio a la Gran Bretaña y sus Aliados.

Entre esos aliados del Imperio Británico — y a la vez de los Estados Unidos de Norte América — figura en primera línea Rusia.

Sin entrar a la apreciación de su régimen interno, que sólo a su meollo corresponde mantener o modificar en ejercicio de su legítima soberanía, puede afirmarse que la actuación de Rusia en la guerra presente, luchando junto a las grandes potencias democráticas la han convertido en defensora de la independencia de los pueblos que luchan por las libertades humanas.

A sorprendente eficiencia con que ha resistido los terribles ataques

de la formidable máquina de guerra nazi-fascista, ha hecho de ella, en esta hora trágica, pilar salvador de la estabilidad de la civilización. Y el heroísmo con que realiza esa obra ciclópea, superando todos los cálculos y todas las esperanzas, ha hecho a Rusia legítimamente acreedora a la admiración y la gratitud que le profesan todos los pueblos democráticos del mundo. La insistencia y el calor con que el nuestro ha exteriorizado esos sentimientos, hacen del estado de ruptura una intromisión insostenible.

Al restablecer las relaciones diplomáticas con Rusia, nuestro Gobierno será lógico con la posición que ha sabido asumir, de solidaridad con las potencias que defienden la causa de la Democracia y consecuente, tanto con las declaraciones que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores formuló recientemente en el Ateneo, como las que iba a expresar en Chile.

Y la spontaneidad de su acción en tal sentido, realizaría el mérito moral de ese gesto digno del espíritu de sinceridad que debe inspirar las relaciones de los pueblos en el orden Democrático del Mundo.

Montevideo, octubre de 1942.

COMITE EJECUTIVO: Dr. Pedro Díaz, Presidente; Dr. Héctor Payse Reyes, Tomás Richardson, Secretarios; Antonio Rubio, Domingo Baqué, Dr. Raúl P. Baethgen, Dr. Francisco Araujo, Dr. Luis Murguia, Dr. Conrado H. Hughes, Ing. Arturo González Vidart, Ing. José Serrato, Dr. Arturo Lussich, Sr. Tomás Berreta, Dr. Alfonso Lamas, Dr. Eduardo Acevedo, Dr. Alfredo García Morales, Ing. Juan P. Fabini, Sr. Justino Zavala Muñiz, Sr. Manuel E. Artagaveytia, Andrés Martínez Trueba, Rafael J. Fosalba, Dr. José María Penco, Dr. Leonel Aguirre, Dr. Asdrúbal E. Delgado, Dr. Guillermo García Moyano, Dr. Francisco Fortea, Dr. José Pedro Cardozo, Dr. Héctor A. Grauert, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. Juan J. Carvajal Victorica, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, Dr. Felipe Gil, Dr. Amador Sánchez, Dr. Gustavo Gallinal, Dr. Víctor Armand Ugon, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Dr. Elio García Austt, Dr. Alvaro R. Vázquez, Dr. Francisco Goyen, Basilio Muñoz.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

PEDIMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES A QUIENES SE LE HAYA VENCIDO SU PAGO, SE SIRVAN GIRARLO A ESTA ADMINISTRACION.

LAMPARAS Y ARTEFACTOS DE LUZ FLUORESCENTE



Economiza hasta el 80 % de corriente.

Salve su vista.

Artefactos de 2 Tubos, desde \$ 39.90.

Novedosos Modelos.

Disponemos del más completo surtido.

Pida presupuesto.



CASA SAPELLI - 18 de Julio N° 1268

(pasa a pág. 10)

PROFESIONALES

MEDICOS

DR. JOSE PEDRO MIGLIARO. Miguelete 1921. Tel.: 42801. Consultas: de 17 a 18 y 30. Lunes, miércoles y viernes.

RODRIGUEZ XIMENO, DR. Moisés. Ex jefe de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina, Ginecólogo del Hosp. Pereira Rossell. Medicina General y Parotitis. Consultas: de 15 a 17, martes, miércoles y viernes. Colorado 1783. Teléf.: 25768.

BERAMENDI, DR. Elias Mario. (Médico de Policlínica de Salud Pública). — Clínica Méd. y Traumatológica "Aguada". Av. San Martín 2193. — Teléf.: 46481.

SERNA, DR. Miguel de Dios. Médico Cirujano, Vías Digestivas, Nutrición. Consultas: 2 a 4. — Dr. Pablo de María 1459. Teléf.: 46481.

ARTAGAVEYTIA, DR. Alejandro G. Médico del Inst. de Fisiología y del H. F. Ferreira. Asistente de Clínica Médica del H. Pasteur. Consultas de 16 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Canelones 1578. Teléf.: 44167.

ISASI, DR. Eugenio J. Médico Cirujano, Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina, Médico del Servicio Electrocardiografía del H. Maciel. — Garibaldi 2260. Teléf.: 26164.

TALICE, DR. Rodolfo V. Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: Lunes, miércoles y viernes. Pedir hora. Consult. y Laborat.: Yaguarón 1394. Teléf.: 84730.

CASSINONI, DR. Mario. — Av. Italia 3778. Teléf.: 401110.

GARCIA OTERO, DR. Julio. — Juan Carlos Gómez 1378. — Teléfono: 83786.

VIN RECAYTE, DR. Luis M. — Médico Cirujano, Oídos, Nariz y Garganta. — Soriano 1184. — Teléf.: 88991.

LABRUCHERIE de BACIGALUPI, Dra. Blanca. — Medicina General y Ginecología. Ex adjunta del H. Maciel. Consultas: lunes, miércoles y viernes. — 18 de Julio 2216. — Teléf.: 45539.

GALLINAL, DR. José A. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio. Consultas: de 16 a 18. Traslado su consultorio a San José 1335. — Teléf.: 92577.

REGULES, DR. Elias. — Profesor agregado. Especialista en enfermedades de la nariz, oídos y garganta. Consultas: 14.30 a 16. — Mercedes 1233. — Teléf.: 85813.

VALDEZ OLASCUGOGA, DR. A. — Médico. — Consultas: Martes, miércoles y viernes de 5 a 6. Guayabo 1865. Teléf.: 46550.

SOTO de VALDEZ OLASCOAGA, Dra. María Esther. Médica de Clínica Ginecológica. — Consultas de 15 a 16 todos los días excepto lunes y sábados. — Guayabo 1865. — Tel.: 46550.

OLIVERI, DR. Claudio. — Vías Urinarias. — Colonia 1105 y Paraguay, 1er piso. Apto. 1. — Teléfono: 90364.

SOLIS, DR. Victor V. Médico Cirujano. Enfermedades de la piel y de la sangre. — Méd. del Ministerio de Salud Pública; Asistente de la Polic. Dermatológica del H. Maciel; Méd. de la Polic. de Piel del H. Militar; Méd. de Sanidad Escolar. Consultas de 15 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Av. 18 de Julio 1596. Tel.: 44931.

ARANGUREN VIANA, DR. Carlos A. Médico Asistente de las Policlínicas Otorrinolaringológicas de los H. Pasteur y F. Ferreira. Canelones 908. — Teléf.: 82717.

ZERBINO, DR. Víctor. Profesor Agregado de Medicina Infantil. — Soriano 1507. — Teléf.: 44012.

SAPRIZA, DR. José P. Especialista en enfermedades del corazón. Consultas: de 15 a 17. — Juilio Herrera y Obes 1192. — Teléfono: 8-39-73.

SHAFFNER, DR. Eduardo. Médico Cirujano. — Juan Paullier 1657. — Teléf.: 44370.

RIVAS, DR. R. C. Médico Jefe del Servicio de Piel y Sangre del Disp. Central de Tuberculosis. Consultas: de 15 a 17 los lunes, miércoles y viernes. — Joaquín Requena 1325. — Teléf.: 45380.

ABOGADOS

ABELLA, DR. Viriato. — Treinta y Tres 1264. Teléf.: 85001.

BAETHGEN, RAÚL E. abogado. Ituazú 1469. Teléf.: 82749.

VAZQUEZ, ALVARO R. abogado. 18 de Julio 2175. — Teléf.: 46147.

MACCIO, ARTURO A. abogado. — Estudio: Cerrito 661, bis. 2º P. Ap. 4. — Teléf.: 80968.

DRES. JUAN D. ABAL Y CARLOS SEUANEZ Y OLIVERA, abogados, y **ALFREDO ABETE,** escribano. — 25 de Mayo 477. Esc. 31-32. — Teléfono: 88345.

CARBALLA, JUAN B. abogado. Treinta y Tres 1356. Tel.: 83132.

RUANO FOURNIER, AGUSTÍN. abogado. Treinta y Tres 1264. — Teléfono: 82825.

DIAZ PEDRO, PELUFFO RUFINO y **DUBRA ARTURO J.** abogados. 25 de Mayo 320. — Teléf.: 84131.

BENVENUTO, CARLOS T. abogado. — Colombe 1319. — Teléfono: 402430.

HECTOR A. GRAUERT, abogado. — Estudio: Cerrito 661, bis. — Teléf.: 80068.

E.J.E.F.A. Sección Económica y Financiera. — Dr. Octavio Morató y Dr. Octavio Morató Rodríguez. — Sarandí 445. — Teléfono: 85266. Horario: de 14 a 17; sábados: de 10 a 12.

ODONTOLOGOS

YANUZZI PEDRO A. Dr. Consultas: martes, jueves y sábados, Tacuarembó 1789. Lunes, miércoles y viernes, C. M. Ramírez 661. Teléfono: 47270.

PINEYRO GESUELLE MARIA ALCIRA, DRA. — Cufré 2024. Teléfono: 49237.

BERTERRECHE, DR. L. Odontólogo. — Convención 1412. — 2º Piso, Apto. 6. Teléf.: 82966.

ARQUITECTOS

ALEGRIA, MÁXIMO A. arquitecto. — Francisco Tajes 1234. Horario: de 9 a 11 y de 17 a 19.

HERRERA MAC LEAN, C. A. arquitecto. — Piedras 421. — Teléfono: 85343.

INGENIEROS

DALMASES, ENRIQUE. Ingeniero Civil. — Ignacio Núñez 2143.

ESCRIBANOS

PRESA, ELIO. — Ituazú 1469. — Teléfono: 82759.

GRAUERT, CARLOS E. Escribano. — Estudio: Cerrito 661, bis, 2º Piso. — Teléfono: 80968.

REMATADORES

CARLEVARO RÓMULO. Rematador Público. San Salvador 2029. Teléfono: 42966. Montevideo.

Combata el totalitarismo
suscribiéndose a
DEFENSA NACIONAL

"DEFENSA NACIONAL" defiende la Patria. — Suscríbete

EL GOBIERNO TIENE LA PALABRA

Bajo este título, el periódico "CLARIDAD" del 26 de Setiembre, editorializa en los términos que el lector comprobará:

"En todas las formas de expresión, por la prensa, la radio, en asambleas populares, el pueblo repite su consigna de esta hora: ¡fuera los nazis de la administración pública!"

Hemos sido y somos agredidos por el nazismo con sus armas más diversas y traicioneras. Así lo abonan hechos irrefutables.

La Comisión Investigadora parlamentaria constató con pelos y señales que la quinta columna estaba organizada en nuestro país y que desde la sombra, contando con el apoyo de muchos orientales descastados, tramaba un golpe contra nuestra soberanía, dirigido por funcionarios nazis desde la legación alemana de Montevideo.

Submarinos nazis atacan y hunden, fuera de todas las reglas internacionales de la guerra, a vapores transportes inermes de nuestra bandera; el ejército nacional, la policía, la escuela, la administración pública en general, está plagada de sujetos adeptos al totalitarismo. Los enemigos de la dignidad humana ingresan y prosperan permanentemente en los organismos del estado. Entre tanto, como una voz ilusoria, como una expresión sánchez, como un sarcasmo, el pueblo grita: ¡fuera los nazis!

Ante este espectáculo dramático de la realidad política nacional que nos ofrecen nuestros gobernantes, cabe meditar —como certamente lo recordaba el ciudadano Juan Edmundo Miller en un acto reciente— si sería totalmente absurda aquella conocida afirmación de Hitler de que los uruguayos constituímos un país de imbéciles.

Los franceses reían a carcajadas cuando se enteraban que el Führer alemán había dicho que "cuando el pueblo parisén aplaudiera al Ejército de Francia en sus desfiles aplaudiría al mismo tiempo a los soldados del Tercer Reich que formarían en el ejército y estarían en el parlamento, en las escuelas y en todas partes donde hicieran falta". No olvidemos pues la dolorosa lección de aquel incrédulo pueblo de Francia inmortal.

El pueblo tiene perfectamente sindicados a sus enemigos; el gobierno los conoce mejor, si no procede enérgicamente como lo reclama en el anhelo popular, habrá llegado el momento de que el pueblo lo haga por sí mismo".

COLONIA

SOBRE LA FEDERACION DEMOCRATICA

A propósito de esta iniciativa de Rosario en su edición del 3 de Octubre que han tenido la gentileza de remitirnos.

"En la última concentración democrática realizada en esta ciudad el 20 de Setiembre último se trató entre los delegados de los diversos Comités Democráticos presentes, sobre la necesidad de coordinar el esfuerzo y la acción de los mismos, creando una entidad departamental que dirija el movimiento según se informa próximamente se designará fecha y lugar para la realización de una reunión de Comités, tendiente a materializar dicha iniciativa, de la cual se han ocupado ya casi todos los periódicos".

ARTIGAS

**TOMAS GOMENSORO
NUEVA FILIAL CONSTITUIDA**

La nota que sigue da cuenta de esta nueva filial del Comité contra el "eje".

"Nos complacemos en llevar al conocimiento de Vd. que con fecha 3 del corriente, ha quedado constituido en esta localidad el Comité Democrático y de Lucha Anti Totalitaria.

Es nuestro deseo colaborar en forma amplia y decidida con todas las Instituciones similares del País, por lo que nos ponemos en absoluto a vuestra gratas órdenes.

Saludamos a Vd. y por su intermedio a los demás integrantes del Comité de vuestra digna presidencia".

Dr. Francisco M. Bianchi
Secretario
Vasco X. de Mello
Presidente

SARANDI

**UN NAZI EXPULSADO
DE UN CAFE**

"En el café de los hermanos Torres, comentaban alborozados, el hundimiento de los 5 barcos brasileños, Eduardo Vega y Elías Mansur. Informado el dueño del café, ciudadano Ismael Torres de la presencia de los nazis, tomó las medidas que corresponden a todo demócrata honrado. Como Elias notara la actitud de Torres tomó las de villadiego, en cambio Vega fué expulsado por nazi, que es lo mismo que indeseable y de yapa con la prohibición de vol-

ver al establecimiento. Así proceden los uruguayos que saben cumplir con su deber.

"LA VERDAD", al felicitar al ciudadano Torres, le estrecha la mano, en un gesto de cálida solidaridad".

TRINIDAD

Apenas constituido el Comité contra el "eje" de Flores —filial del Comité Central, un grupo de empleados y obreros de la Dirección de Vialidad se hicieron presentes con la nota que insertamos en Defensa Nacional", tributando, de paso nuestro aplauso a estos dignos ciudadanos del Interior.

"Trinidad, Octubre 6 de 1942. Sr. Presidente del Comité contra el eje y sus aliados y en defensa de la soberanía. — Esc. don Roberto Irazábal.

Estimado señor:

Los que suscriben, empleados y obreros de la Dirección de Vialidad en conservación de Obras de este Departamento y domiciliados en esta ciudad, simpatizantes de la Democracia y de toda Institución o Comité análogo a ella, hacen llegar a Vd. complacidos esta pequeña donación; augurándoles al Comité que Vd. tan dignamente dirige, el más franco y rotundo de los éxitos.

Saludan a Vd. muy atte.

Alfredo Seré, José Miguel Méndez, Bonifacio Martínez, Juan Papich, Rosendo Díaz, Juan C. Mañani, Casiano Hernández, Venus T. García, Ricardo Brum, Antonio Carretta, Juan Muscar, Juan L. Sánchez, Nieves H. Vila, Diógenes Cardozo, Armando Díaz, Bernardino Parripato, Benigno Larrauri, Arturo Ferreira, José

del Interior

DEFENSA NACIONAL

CONSEJO DIRECTIVO

Doctores:

Agustín Ruano Fournier
Elias Regules
Emilio Frugoni
Alvaro Vázquez
Juan José Amézaga
Raúl E. Baethgen

CUERPO DE REDACTORES

Dr. Arturo J. Dubra
Dr. Pedro Díaz
Dr. Marino Mora Guarnido
Ing. Raúl Seuanez Olivera
Ing. Humberto Rampoldi
Arq. C. A. Herrera Mac Lean
Dr. Lisandro Berterreche
Agr. Alberto F. Castiglion
Reyna Reyes de Alvarez
Alberto Lasplases
Horacio García Méndez
Héctor D'Elia
Guadalupe López Reboreda
Raúl Fontaine
Adolfo Tejera
Omar Gil Sosa
Ricardo Durán Cano

**COLABORAN EN ESTE
NUMERO**

Dr. José A. Gallinal
Ing. Raúl Seuanez y Olivera
Julio Caporale Scelta
Juan Edmundo Miller
Ricardo Durán Cano
Francisco Martínez Viña
Horacio García Méndez
Juan A. Estapé

Ateneo de Montevideo
Plaza Libertad
Teléfono: 80987
Montevideo - Uruguay

Aparece los días, 10 20 y 30 de cada mes

**TARIFAS DE
SUSCRIPCION**

Mensual	\$ 0.30
Trimestral	" 0.90
Semestral	" 1.75
Anual	" 3.50
Para Sud América, rigen las mismas tarifas.	

Estados Unidos, en dólares.

Los giros y valores, deben ser dirigidos únicamente al editor

administrador, Sr.
JUAN A. ESTAPE.

M. Bugarín y Alcides Echichuri.
Total de nuestra contribución: \$ 20.00".

La información ha sido tomada de "INDEPENDIENTE", fecha 9 del corriente que se edita en Trinidad bajo la dirección del señor Clemente Puig.

ATLANTIDA

**ENTUSIASTA ASAMBLEA
DEMOCRATICA EN EL BAL-
NEARIO ATLANTIDA**

Como se había anunciado, se Atlántida, auspiciado por el Comité local Democrático Pro Defensa Nacional, una gran asamblea, en la cual se puso de manifiesto la enfervorización patriótica que anima a los vecinos de ese balneario.

Concurrieron especialmente invitados, desde Montevideo los señores ingeniero Raúl Seuanez y Olivera, en representación de la "Tribuna Democrática" que este ciudadano dirige, desde la radiofusora "La Voz del Aire" y el señor Juan A. Estapé, en representación de DEFENSA NACIONAL.

Abierto el acto a las 15 horas, se trataron problemas estrechamente vinculados con las activi-

(pasa a pág. 11)

DEFENSA NACIONAL

Año I

Montevideo, Octubre 20 de 1942.

Nº 10

VIVIENDA POPULAR

Estamos convencidos en absoluto de que no se logrará encazar debidamente en nuestro país el problema de la vivienda, mientras no se estudie una legislación adecuada y completa que abarque en forma particular y exclusiva todos los aspectos de dicho problema.

La acción reguladora del Estado es indispensable en todos los casos, puesto que las obligaciones para que la población disfrute de vivienda económica y salubre, obligaciones que corresponden al Gobierno, al capital privado y a la sociedad en general, no podrán ser suplidas con el aporte de obras de filantropía, o con planteamientos aislados de construcción de algunas barriadas, o con exhortaciones a la generalidad de los capitales privados.

La salubridad de la vivienda no se logrará sin la imposición legal y reglamentaria, complementada por una fiscalización prolífica y permanente. Por otra parte, la vivienda barata para el obrero y para las clases de modesta posición económica, no podrá darla el capital privado, que siempre busca el mejor lucro, sino mediante una ordenación legal equitativa y justa. Dicha ordenación —como es lógico— sólo es posible dentro de ciertos sectores de la producción, como ser: industrias rurales, industrias y organismos del Estado, empresas privadas, empresas concesionarias de servicios públicos, etc.

En este orden de carácter impositivo sobre materia de vivienda las leyes deben comprender todo el problema; pero, para ello, entendemos nosotros, debe empezarse por imponer al mismo Estado la obligación que le corresponde.

Con este respaldo, no existirá reparo alguno para hacer extensiva la obligatoriedad a los demás núcleos de la actividad nacional que corresponda.

Basándonos en estos conceptos hemos estructurado un bosquejo de ley, por medio del cuál ciertos organismos del Estado podrían, sin gran esfuerzo, proporcionar viviendas económicas e higiénicas a sus obreros. Dicho beneficio se alcanzaría en el plazo de diez años, con lo cual se conseguiría ensayar sin riesgos una nueva orientación en lo que atañe a la vivienda obrera.

El articulado que damos a continuación hace innecesario extendernos en mayores consideraciones.

**BOSQUEJO DE LEY SOBRE VIVIENDAS DEL
PERSONAL OBRERO DEL ESTADO**

Art. 1º — Los organismos industriales y comerciales del Estado quedan obligados a prever dentro de sus respectivos presupuestos anuales las partidas necesarias para construir anualmente la cantidad de viviendas económicas higiénicas, suficientes para alojar la décima parte del personal obrero que utilizan normalmente.

Art. 2º — Las viviendas serán colectivas o individuales, en barrios o no, según convenga a la naturaleza, ubicación y función de cada organismo, debiendo ser construidas en condiciones que permitan también el alojamiento de familias de los obreros.

Art. 3º — La disposición de artículo 1º, deberá cumplirse a partir de los presupuestos correspondientes al año 1943 inclusive, de manera continuada a fin de que en el plazo de diez años quede desarrollado totalmente el plan de viviendas obreras de que trata esta ley.

Art. 4º — Las viviendas obreras a que se refiere esta ley formarán parte del patrimonio de cada organismo, no pudiendo por lo tanto ser retenidas por sus ocupantes sino en calidad de locatarios.

Art. 5º — El importe del alquiler no podrá ser en ningún caso superior al 4 % anual del valor que cada finca tenga asignado en el empadronamiento individual para el pago del impuesto inmobiliario. Las tasaciones se practicarán según los métodos corrientes por la Dirección General de Avalúos. Estos bienes quedan exceptuados del pago de dicho impuesto.

Art. 6º — La ubicación de barrios, el fraccionamiento de los predios, el tipo de las construcciones y demás detalles de orden técnico, estarán subordinados a las disposiciones actuales y a las que en adelante se dicten sobre esas materias. En ningún caso podrán instalarse barrios en tierras que sean bafiados por los mayores desbordes conocidos de los cauces.

Art. 7º — Los beneficios de esta ley comprenderán también a los obreros municipales y el P. E., propondrá las soluciones para que dichos beneficios alcancen a los obreros de la administración pública y a sus familias.

Art. 8º — Los organismos comprendidos por esta ley quedan facultados para adquirir los inmuebles que sean necesarios para el cumplimiento de los fines perseguidos. Podrán aceptar donaciones, efectuar compras directas y hacer uso del derecho de expropiación por razón de utilidad o de necesidad pública.

Art. 9º — Las viviendas construidas con arreglo a esta ley estarán exceptuadas del pago de toda clase de impuestos nacionales se utilizarán dentro de lo posible, en el planeamiento, desarrollo y urbanización. A fin de obtener el menor costo de las viviendas, construcción, los servicios técnicos nacionales y municipales.

Art. 10º — Las viviendas serán designadas exclusivamente para alojamiento del personal obrero en actividad, de los organismos que comprende esta ley.

Art. 11º — El P. E., reglamentará la presente ley.

R. S. O

A NUESTROS AGENTES

Solicitamos a nuestros agentes se sirvan ponerse en contacto con esta Administración a los efectos de mantener al día los diversos asuntos conferidos a su gestión.